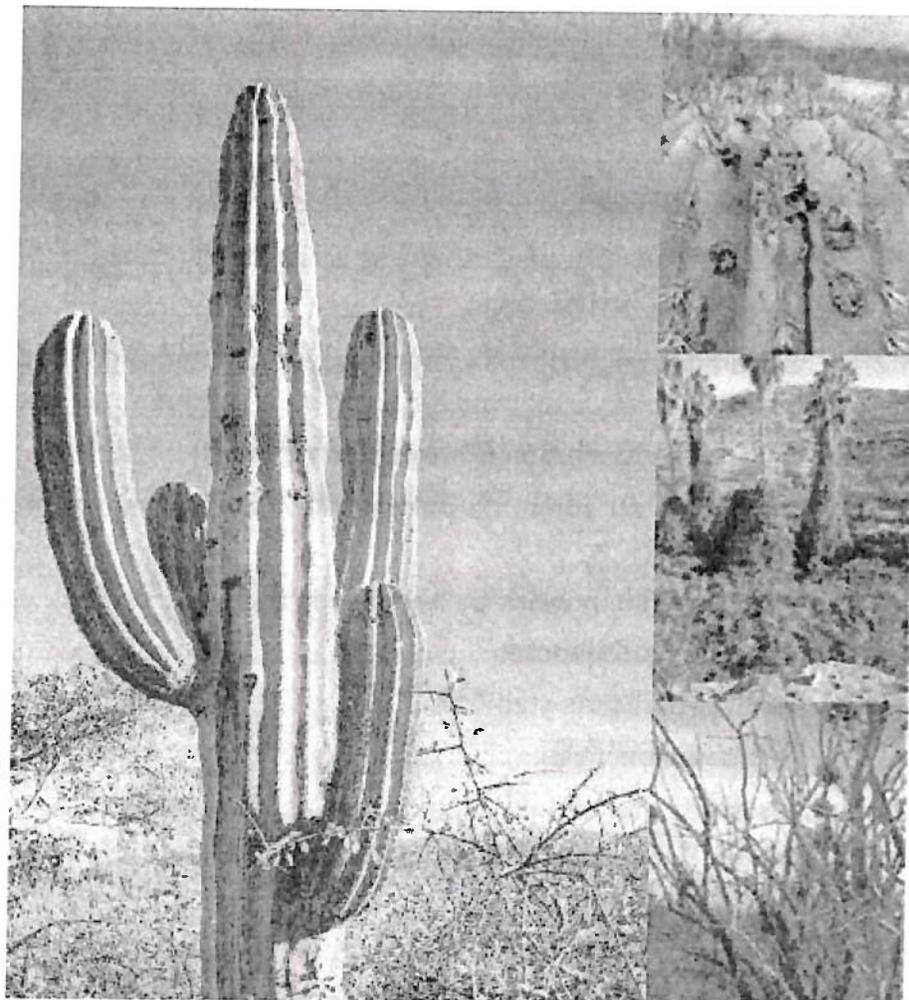


COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal

Programa Operativo de Sanidad Forestal de Baja
California Sur

Edgar Flores



MARZO, 2025



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	OBJETIVOS.....	2
II.1	Objetivo general	2
II.2	Objetivos específicos.....	2
III.	DIAGNÓSTICO	3
III.1	Superficie forestal del Estado y tipos de ecosistemas	3
I.1.1	Ecorregiones.....	4
I.1.2	Latifoliadas.....	8
I.1.3	Selvas bajas.....	9
I.1.4	Manglar	10
I.1.5	Zonas semiáridas.....	11
I.1.6	Zonas áridas	14
III.2	Datos históricos 2010 – 2024	16
III.2.1	Superficie diagnosticada, afectada y tratada por agente causal en los últimos 12 años.....	16
III.2.2	Afecciones en cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>)	19
III.2.3	Afectación en zonas de palmar (<i>Rhynchosphorus palmarum</i>) por el picudo 30	
III.3	Descripción de los principales agentes de daños.....	31
III.3.1	Insectos barrenadores.....	34
III.3.2	Plantas parásitas y epífitas.....	36
III.3.3	Invasoras exóticas.....	39
III.3.4	Ips spp.....	47
III.4	Resultados y cumplimiento de las metas del programa anual de trabajo 2024. 48	
III.4.1	Monitoreo terrestre	50
III.4.2	Reporte de emisión de notificación.....	51
III.4.3	Notificaciones de saneamiento 2024.....	51

A continuación, se presenta la siguiente tabla que contiene la información de las notificaciones de saneamiento forestal realizadas en el año 2024 en el Estado.....51

III.4.4 Brigadas de sanidad forestal53

III.5 Situación actual 202553

III.5.1 Áreas de atención prioritaria (mapa de riesgo, listado de municipios, ANP) para el año 202553

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN.....61

IV.1 Integración y operación del comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal.....61

IV.2 Integración y operación de Grupos Técnicos Operativos (GTO)61

IV.2.1 Calendario de sesiones del Comité y del GTO.....62

IV.3 Programas de monitoreo permanente en áreas forestales en donde exista un riesgo posible de presencia de plagas y/o enfermedades.....62

IV.4 Protocolo de actuación para el manejo y control de plagas nativas y/o exóticas forestales.....63

V.1 Esquemas de capacitación en materia de sanidad forestal.....64

VI. PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ 202565

VI.1 Metas de trabajo.....65

VI.2 Acciones a desarrollar (Descripción detallada de actividades, ubicación de las mismas, responsables).....66

VI.3 Cronograma de actividades.....66

TABLAS

Tabla 1 Áreas Naturales Protegidas en el Estado de Baja California Sur.....4

Tabla 2 Asociación de los síntomas con sus posibles agentes causales.21

Tabla 3 Características generales del *Scyphophorus acupunctatus*.....35

Tabla 4 Características generales de la *Tillandsia recurvata*37

Tabla 5 Características generales de la *Phoradendron californicum*38

Tabla 6 Superficie bajo vigilancia de la *Diaphorina citri*.40

Tabla 7 PF.1 Tratamientos Fitosanitarios en Baja California Sur.....51

Tabla 8 Personal que integra el Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal61

Tabla 9 Metas de trabajo65

Tabla 10 Cronograma de actividades66

FIGURAS

Ilustración 1. Tipo de vegetación presente en la península de Baja California Sur .7	
Ilustración 2. Ubicación y distribución de latifoliadas9	
Ilustración 3. Ubicación y distribución de Selvas Bajas 10	
Ilustración 4. Ubicación y distribución de zona de Manglar 11	
Ilustración 5. Ubicación y distribución de zonas semiáridas 14	
Ilustración 6. Ubicación y distribución de zonas áridas..... 16	
Ilustración 7. Mapa de ubicación espacial de plagas y enfermedades 17	
Ilustración 8. Superficie con tratamientos fitosanitarios. UMAFOR 301, 302 Y 30318	
Ilustración 9. Daños causados por <i>Scyphophorus acupunctatus</i> en cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>). 19	
Ilustración 10. Clasificación arbitraria de las escalas diagramáticas y síntomas asociados a las afecciones en Cardonales (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018)..... 21	
Ilustración 11. Caracterización molecular del hongo <i>Aureobasidium</i> sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 22	
Ilustración 12. Caracterización molecular del hongo <i>Aureobasidium pulluans</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 22	
Ilustración 13. Caracterización molecular del hongo <i>Phoma</i> sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018) 23	
Ilustración 14. Caracterización molecular del hongo <i>Chaetomium atrobrunneum</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 24	
Ilustración 15. Caracterización molecular del hongo <i>Alternaria alternata</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 25	
Ilustración 16. Caracterización molecular del hongo <i>Alternaria carthami</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 25	
Ilustración 17. Caracterización molecular del hongo <i>Lecythophora</i> sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 26	
Ilustración 18. Caracterización molecular del hongo <i>Nigrospora sphaerica</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 26	
Ilustración 19. Caracterización molecular del hongo <i>Aspergillus niger</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 27	
Ilustración 20. Caracterización molecular del hongo <i>Colletotrichum</i> sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 27	
Ilustración 21. Caracterización molecular del hongo <i>Fusarium oxysporum</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 28	
Ilustración 22. Caracterización molecular del hongo <i>Penicillium bialowiezense</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018)..... 28	
Ilustración 23. Caracterización molecular del hongo <i>Fusarium oxysporum</i> aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018). 29	

Ilustración 24. Municipios donde se ubica la cochinilla rosada	40
Ilustración 25. Situación fitosanitaria de Raioela indica al mes de noviembre de 2015. Fuente: SENASICA.....	41
Ilustración 26. <i>Mesembryanthemum crystallinum</i>	43
Ilustración 27. Distribución mundial de vidrillo (<i>M. crystallinum</i>) (tomada de la base de datos de Global Biodiversity Information Facility).	44
Ilustración 28. Distribución de vidrillo (<i>M. crystallinum</i>) en la ReBiVi. Baja California Sur. Tomado de Reynoso y López (2014).	46
Ilustración 29. Árboles de la especie endémica <i>Pinus lagunae</i> infestados con <i>Ips</i> spp en la Sierra de la Laguna, B.C.S.....	47
Ilustración 30. Insectos de la especie <i>Ips</i> spp en su etapa adulta	48
Ilustración 31. Áreas de atención prioritaria por presencia de plagas forestales 2025 BCS.	55
Ilustración 32. Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos descortezadores 2025.	56
Ilustración 33. Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos Defoliadores 2025.....	57
Ilustración 34. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo de Presencia de Plantas Parásitas 2025.....	58
Ilustración 35. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo para Esacarabajos Ambrosiales Exóticos <i>Xyleborus glabratus</i> 2025	59
Ilustración 36. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo para Esacarabajos Ambrosiales Exóticos <i>Euwallaceae</i> sp 2025.....	60
Ilustración 37. Líneas de acción para la protección de los ecosistemas forestales en Baja California Sur.	61
Ilustración 38. Protocolo de actuación para el manejo y control de plagas en BCS	64



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 25 y 26), en la Ley de Planeación (Artículos 12, 16, 17 y 27), en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Artículos 46, 47 y 50). En la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en el Programa Nacional Forestal 2018-2024.

La Comisión Nacional Forestal a través de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Baja California Sur y del Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal implementa el Programa Operativo de Sanidad Forestal, con la finalidad de contribuir a la protección y conservación de la riqueza forestal del estado, difundiendo entre los dueños del recurso forestal y profesionales de este sector los tratamientos fitosanitarios que se utilizan actualmente, así como las tecnologías y las estrategias para el control de plagas que ofrecen resultados eficaces.

El presente Programa Operativo consta de tres partes importantes; en el diagnóstico se describe la superficie forestal del estado, datos históricos de las afectaciones por plagas y enfermedades forestales, la descripción de los principales agentes de daño, así como los resultados y cumplimiento de las metas del programa anual de trabajo 2024. El segundo se refiere a las líneas de acción en donde se contemplan las acciones a desarrollar para el monitoreo, manejo y control de las plagas nativas y/o exóticas forestales, incluyendo esquemas de capacitación en materia de sanidad forestal. En el tercer apartado se hace énfasis al programa de trabajo del Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal 2025 incluyendo las metas y la descripción de las actividades a desarrollar de cada integrante de dicho comité.

II. OBJETIVOS

II.1 Objetivo general

Proteger y conservar los ecosistemas forestales del estado.

II.2 Objetivos específicos

Fortalecer el monitoreo y control de plagas o enfermedades de los ecosistemas forestales en el estado.

Fortalecer el sistema permanente de evaluación y alerta temprana de la condición sanitaria de terrenos forestales, determinando medidas de control.

Apoyar la aplicación de las medidas de tratamiento fitosanitario para el control de brotes de plagas y enfermedades forestales en el estado.

III. DIAGNÓSTICO

III.1 Superficie forestal del Estado y tipos de ecosistemas

El estado de Baja California Sur está situado en la región noroeste de México, en la parte sur de la península del mismo nombre. Su localización se define por las siguientes coordenadas geográficas extremas: al norte 28°00'00" y al sur 22°33'13" de latitud norte; al este 109°23'09" y al oeste 115°13'35" de longitud oeste; colinda al norte con Baja California y el Golfo de California, al este con el Golfo de California (Mar de Cortés), al sur y oeste con el Océano Pacífico. El estado está conformado por cinco municipios: Comondú, Mulegé, Los Cabos, Loreto y La Paz, donde se asienta la capital.

Baja California Sur cuenta con una superficie total de 7,416,485.50 ha, de las cuales 6,918,603.94 ha son de vocación forestal que representan el 93.29% de la cobertura estatal. Para la entidad, solo el 1.19% de la superficie forestal se encuentra degradada. El tipo de vegetación más representativo en el Estado es el matorral xerófilo sarcocaula y sarcocrasicaule con el 83.06% de la superficie forestal.

Los matorrales xerófilos abarcan más de 5,746,660.96 ha, la vegetación comprendida en otras áreas forestales equivale a una superficie de 682,904.56 ha y las selvas representan 395,992.92 ha de la superficie forestal del estado. La extensión de estas formaciones vegetales, constituyen ecosistemas sumamente importantes desde el punto de vista de su biodiversidad, las altas tasas de captura de carbono y su capacidad de amortiguamiento ante eventos hidrometeorológicos, entre otros aspectos relevantes.

En el Estado existen aproximadamente 189,418.81 ha con características de clima y suelo aptas para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales.

Según el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la zonificación forestal se establece en tres categorías: I Zonas de conservación y aprovechamiento restringido o prohibido, II Zonas de producción y III Zonas de restauración. De acuerdo con lo expresado anteriormente y conforme a lo publicado en el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), para Baja California Sur en la categoría de zonas de conservación y aprovechamiento restringido se identifica una superficie de 4,770,445.79 ha, dentro de las cuales una superficie de 3,916,950.85 ha corresponden a las 9 áreas naturales protegidas que representan el 56.61% de la superficie forestal estatal. A continuación, en el siguiente cuadro se enlistan las áreas naturales protegidas en el Estado.

Tabla 1 Áreas Naturales Protegidas en el Estado de Baja California Sur

Categoría del Decreto	Área Natural Protegida	Última fecha de Decreto	Superficie Terrestre (ha)
Reserva de la Biosfera	El Vizcaíno	30/11/1988	2,258,930.90
	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	14/01/1972	61,542.98
	Sierra La Laguna	06/06/1994	112,437.07
Parques Nacionales	Bahía de Loreto	19/07/1996	21,692.08
	Cabo Pulmo	06/06/1995	38.86
	Archipiélago Espíritu Santo	10/05/1907	0.00
Áreas de protección de flora y fauna	Islas del Golfo de California	16/01/2003	374,553.63
	Cabo San Lucas	07/06/2000	208.05
	Balandra	30/11/2012	1,319.53

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Así mismo, en la categoría de zonas de producción se identifican 4,556,216.98 ha, dentro de las cuales 4,026.433.40 ha corresponden a terrenos con vegetación forestal de zonas áridas y Semiáridas, en donde se cuenta con amplio potencial de aprovechamiento forestal no maderable. En cuanto a zonas de restauración se identifican 51,009.19 ha de las cuales 43,013.48 ha se encuentran en terrenos forestales o preferentemente forestales con degradación baja, los cuales muestran erosión laminar.

Derivado de su ubicación geográfica, convergen diferentes condiciones fisiográficas, geológicas, edáficas y climáticas que han dado origen a la formación de diversas condiciones ecológicas. Como resultado de esta diversidad, también se presenta una gran riqueza tanto florística como de comunidades vegetales, estando representadas en la entidad ocho de las once formaciones forestales consideradas a nivel nacional.

I.1.1 Ecorregiones

Las ecorregiones o biorregiones son unidades geográficas con flora, fauna y ecosistemas característicos. Siendo un país megadiverso, en México se presentan siete de las 867 ecorregiones terrestres descritas para el mundo; buscando una mayor especificidad, estas siete ecorregiones se han dividido en cuatro niveles (INEGI- Conabio-INE, 2008). De acuerdo a esta división, y debido a la fisiografía, climas y precipitación, en Baja California Sur se tiene una amplia diversidad florística, distinguiéndose ocho ecorregiones, las cuales se describen a continuación:

- 1. Planicies y lomeríos de los Desiertos del Vizcaíno y Magdalena con vegetación xerófila sarco-sarcocrasicaule y halófila.**



Esta ecorregión se distribuye en la vertiente occidental, de noroeste a suroeste, cubriendo 49.61 % de su territorio. En la mayor parte de la ecorregión se manifiestan los climas muy secos semicálidos y en menor proporción los muy secos cálidos; sin embargo, se desarrollan diversas comunidades vegetales, entre las que predominan las de matorral sarcocaulé; le siguen en importancia el matorral sarcocrasicaulé, el matorral sarcocrasicaulé de neblina y la vegetación halófila xerófila, entre otras con menor cobertura.

2. Sistema de sierras del corredor de la Giganta con vegetación xerófila y subtropical.

Situada a lo largo de la región central del estado, cubre 15.86 % del territorio. En la ecorregión predomina el clima muy seco semicálido y en menor proporción se presentan el seco templado y el muy seco cálido. El matorral sarcocaulé es el tipo de vegetación que caracteriza a esta ecorregión; también se desarrollan el matorral sarcocrasicaulé, el mezquital desértico y el bosque de mezquite, entre otras comunidades.

3. Planicies y lomeríos costeros bajacalifornianos del Mar de Cortés con matorral xerófilo sarco-sarcocrasicaulé.

Cubre 12.19 % de la superficie estatal, distribuyéndose en una franja costera que comprende la vertiente oriental de la entidad, donde predominan los climas muy secos cálidos y muy secos semicálidos. La vegetación característica de la ecorregión corresponde a la de matorral sarcocaulé; en menor proporción se presentan comunidades de matorral sarcocrasicaulé, vegetación halófila xerófila y matorral desértico micrófilo, entre otras.

4. Planicie y lomeríos con selva baja caducifolia y matorral xerófilo.

Ocupa la región meridional del estado, donde cubre 10.55 % del territorio estatal. En la ecorregión predominan climas de tipo muy seco cálido y seco semicálido; también se manifiestan el muy seco semicálido, seco cálido y semiseco semicálido, entre otros. Se desarrolla principalmente vegetación de selva baja caducifolia y matorral sarcocaulé; entre otras comunidades con menor cobertura se presentan el matorral sarcocrasicaulé, el bosque de encino y la vegetación de galería.

5. Humedales costeros del Pacífico Bajacaliforniano.

La superficie cubierta por esta ecorregión representa 7.99 % del estado, ubicándose principalmente al noroeste, en la zona de las lagunas San Ignacio y Ojo de Liebre; así como en las bahías La Magdalena y Almejas, al oeste del estado. En la ecorregión predomina el clima muy seco semicálido. Las comunidades de vegetación halófila xerófila caracterizan la fisonomía; en menor proporción se desarrollan comunidades de matorral sarcocrasicaule de neblina, matorral sarcocaule y manglar, entre otras.

6. Planicies y sierras del Desierto Central Bajacaliforniano con matorral xerófilo sarcocrasicaule y rosetófilo.

Se extiende al norte del estado, cubriendo 2.31 % de la entidad. Con climas de tipo muy secosemicálido y seco templado, la vegetación que caracteriza la ecorregión corresponde a la de tipo matorral sarcocaule; en menor proporción se desarrollan el bosque de encino, el matorral sarcocrasicaule, la vegetación de galería y el matorral desértico micrófilo.

7. Sierra con bosques de encino y coníferas.

Esta ecorregión solo ocupa 0.75 % de la entidad; se localiza en las partes altas de las sierras La Pintada y La Laguna, al sureste de la entidad, donde predomina el clima templado subúmido, y en menor proporción se presentan el semisecosemicálido y el seco semicálido; la mayor cobertura corresponde a vegetación de bosque de encino y selva baja caducifolia; en menor proporción también se presentan comunidades de bosque de pino encino y bosque de encino pino.

8. Ecosistemas insulares xerófilos Bajacalifornianos del Mar de Cortés (Archipiélago Xerófilo Bajacaliforniano)

Las islas El Carmen y San José conforman a esta ecorregión, cuya superficie representa solo 0.73 % de la entidad. En esta ecorregión se manifiesta principalmente el clima muy seco cálido y, en menor proporción, el muy seco semicálido. Las comunidades de matorral sarcocaule son la vegetación característica en la ecorregión.

La flora sudcaliforniana se caracteriza por una biodiversidad de especies y comunidades vegetales, muchas de ellas únicas en el mundo. La distribución de especies y las asociaciones de plantas dependen de muchos factores, pero principalmente de las condiciones climáticas y la configuración del terreno. La

vegetación que se desarrolla en la mayor parte del Estado corresponde al tipo genérico denominado matorral xerófilo.

En las regiones desérticas, se compone de asociaciones de plantas conocidas como matorral xerófilo, plantas principalmente arbustivas adaptadas a las condiciones áridas, como: cardenales, izotales, bosquetes de toretes y copales, de palo verde, mezquiales, matorrales de gobernadora y choyales; en las regiones serranas, matorrales de palo Adán, pitahaya agría y de cardón, datillo, cochal, diversas especies de siemprevivas, algunas biznagas y mezcalillos, sotol, cardón, cirios: hasta el Sur del estado se pueden encenrar ciruelos, palo escopeta, chino y zorrillo, bosques de encino, pino piñonero endémico, madroño y el nopal de la laguna. En las zonas de arroyos se pueden encontrar palmeras, carrizos y tules.

Es importante mencionar que en la Sierra La Laguna se encuentra el único bosque de pino-encino del estado y la única selva baja caducifolia de toda la península.

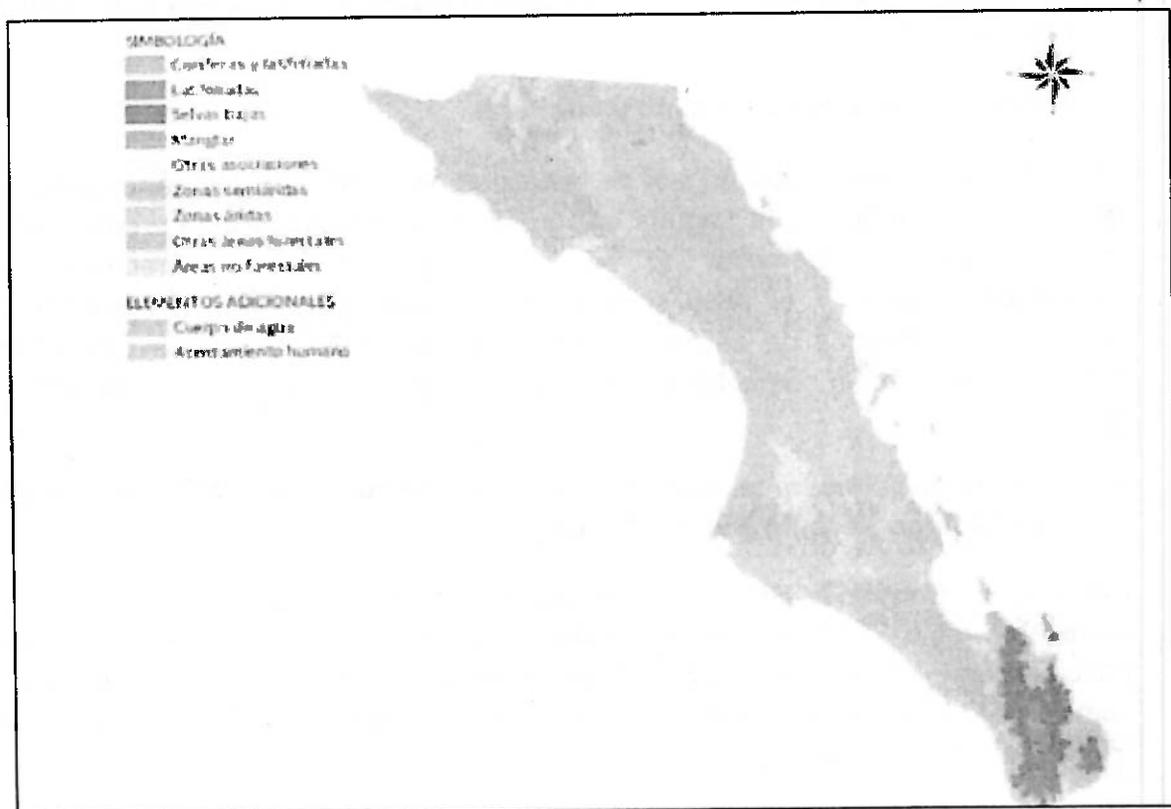


Ilustración 1. Tipo de vegetación presente en la península de Baja California Sur

I.1.2 Latifoliadas

Caracterización de la formación

La formación latifoliadas se caracteriza por la dominancia de árboles de hoja ancha, principalmente encinos (*Quercus*), la mayoría caducifolios; generalmente de copa ramificada y redondeada; anatómicamente se caracterizan porque la madera presenta vasos para la conducción de la savia y fibras para su sostén (Semarnat, 2013). En el estado la formación está representada por los siguientes tipos de vegetación. Bosque de encino (BQ). Estos bosques se distinguen por la dominancia de una o varias especies del género *Quercus* (encinos o robles); generalmente se encuentran como una transición entre los bosques de coníferas y las selvas, pudiendo ser más o menos abiertos o muy densos (INEGI, 2009). Conforme a los registros del muestreo forestal realizado en el estado, el estrato arbóreo presenta una altura promedio de 5 metros.

En Baja California Sur, esta comunidad se desarrolla en la sierra La Laguna, entre los 1,000 y 1,600 msnm, en la zona de las laderas altas, constituyendo un piso altitudinal entre los bosques de pino encino y la selva baja caducifolia. Las especies arbóreas características son *Quercus tuberculata* (encino roble), *Q. albocincta* (encino laurel), *Arbutus sp.* (madroño), *Prunus sp.* (cerezo), *Sideroxylon peninsulare* (bebelama), *Buddleia crotonoides* (lengua de buey), *Randia megacarpa* (papache), *Nolina beldingii beldingii* (sotol), *Opuntia spp.* (nopales) y *Croton sp.* (rama blanca); y en el herbáceo predominan *Heteropogon contortus* (zacate de asta) y *Muhlenbergia spp.* (zacate) (Conanp, 2003).

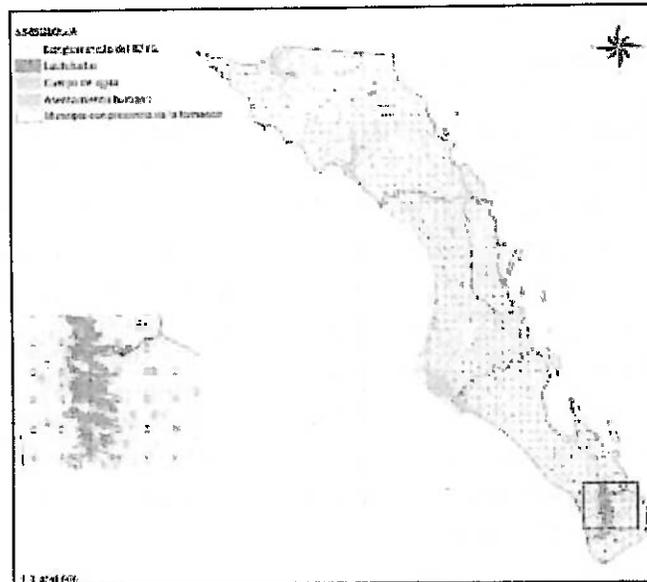


Ilustración 2. Ubicación y distribución de latifoliadas

I.1.3 Selvas bajas

Caracterización de la formación

Las comunidades vegetales de esta formación se caracterizan por la baja altura del estrato superior, cuyos componentes generalmente no alcanzan alturas mayores a los 10 metros (INEGI, 2009). La vegetación de esta formación solo está representada en el estado por comunidades de selva baja caducifolia, las cuales cubren 5.92 % de la superficie forestal.

Selva baja caducifolia (SBC). Esta comunidad solo se encuentra al sureste del estado, en las laderas de las sierras de San Lázaro, La Laguna y Mata Gorda, en un clima que varía entre los 18 y los 22 °C, mientras que la precipitación anual en su mayoría es de 300 a 400 milímetros. Se encuentra mejor caracterizada entre los 400 y los 800 msnm, en la zona que corresponde a las laderas serranas bajas. Por arriba de la cota altitudinal superior, estas comunidades se entremezclan con bosques de encino mientras que en la zona de las mesetas aumenta la presencia de elementos del matorral xerófilo (Conanp, 2003).

La vegetación consiste de un estrato arbóreo, deciduo durante la temporada de sequía (noviembre-diciembre y febrero-julio); un arbustivo igualmente deciduo y finalmente uno rasante, compuesto tanto por especies anuales como semiperennes. Este último presenta una gran variabilidad de un año a otro, ya que se encuentra estrechamente condicionado a la intensidad de las lluvias (Conanp, 2003).

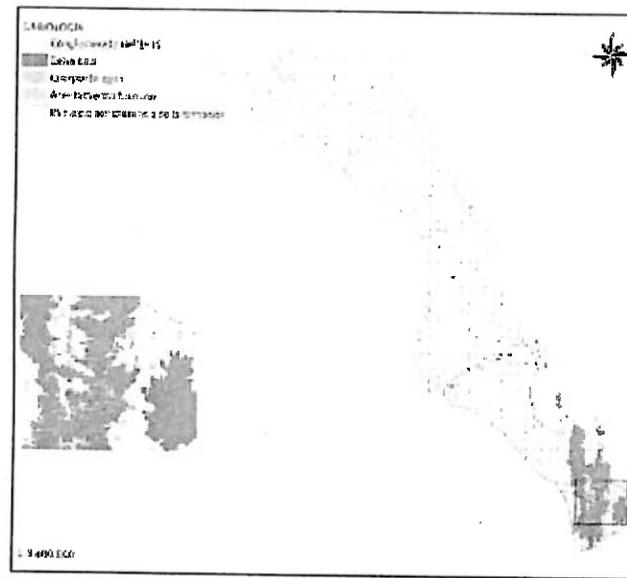


Ilustración 3. Ubicación y distribución de Selvas Bajas

I.1.4 Manglar

Caracterización de la formación

El manglar es una agrupación de árboles en la que predomina el mangle y se caracterizan por su adaptación a las aguas de salinidad elevada. Una de las características del mangle son sus raíces aéreas, cuya adaptación le permite estar en contacto directo con el agua salobre y desarrollarse en zonas bajas y fangosas (Semarnat, 2013).

Vegetación de manglar (VM). Es una comunidad densa, dominada principalmente por un grupo de especies arbóreas cuya altura es de 3 a 5 metros, pudiendo alcanzar hasta los 30 metros. Sus adaptaciones al agua salobre, sin ser necesariamente plantas halófitas, les permiten estar en las desembocaduras de los ríos y lagunas costeras (Semarnat, 2013). En Baja California Sur la composición florística de los manglares la conforman *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle salado) y *Laguncularia racemosa* (mangle blanco). Aunque estas especies suelen presentarse asociadas, en la región predominan los manglares monoespecíficos (Rodríguez-Zúñiga, et al., 2013).

La cobertura de los manglares en la entidad es bastante reducida, ocupan solo 32,413.81 hectáreas que se distribuyen en forma de manchones dispersos en los municipios de Comondú, La Paz y Mulegé.

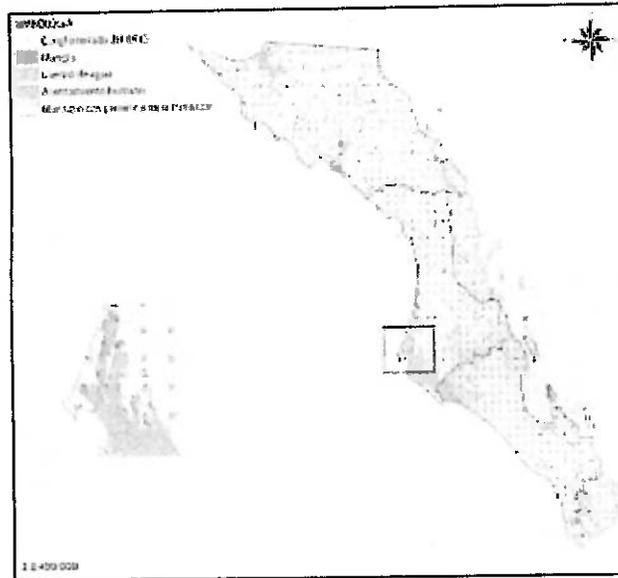


Ilustración 4. Ubicación y distribución de zona de Manglar

1.1.5 Zonas semiáridas

Caracterización de la formación

Los matorrales de esta formación están constituidos por vegetación arbustiva que generalmente presenta ramificaciones desde la base del tallo, cerca de la superficie del suelo y con altura variable, pero casi siempre inferior a 4 metros. Estas comunidades se distribuyen principalmente en las zonas semiáridas; en la entidad se presentan los siguientes tipos de vegetación.

Matorral sarcocaulé (MSC). Los matorrales sarcocaulés se encuentran sobre terrenos rocosos y suelos someros de las regiones costeras, siendo el matorral más abundante en el estado, se caracteriza por la dominancia de arbustos de tallos carnosos, gruesos, en ocasiones retorcidos y algunos con corteza papirácea, entre los que se distinguen varias especies de *Jatropha*, *Bursera* y *Fouquieria* (INEGI, 2005); los climas en que se desarrollan van desde muy seco muy cálido hasta seco templado; sin embargo, se distribuyen principalmente en climas muy secos, semicálidos y cálidos, con lluvias en verano; las precipitaciones anuales varían desde menos de 100 milímetros en los climas más áridos, hasta 300 milímetros en los demás, y sus temperaturas medias anuales van de 16 a 24 °C (INEGI, 2005; Acosta, 2012; González-Medrano, 2012).

Algunas de las especies representativas son: *Jatropha cinerea* (lomboy blanco), *J. cuneata* (matorra), *Bursera microphylla* (torote rojo), *Pachycereus pringlei* (cardón pelón), *P. thurberi* (pitaya dulce), *Stenocereus gummosus* (pitaya agria), *Yucca*

valida (datilillo), *Haematoxylon brassiletto* (palo Brasil), *Cyrtocarpa edulis* (ciruelo) y *Fouquieria diguetii* (palo Adán). Un estrato arbustivo bajo lo integran especies dominantes como: *Ruellia peninsularis* (chamizo), *Calliandra peninsularis* (tabardillo), *C. eriophylla* (cabeza de ángel), *Aeschynomene nívea* (tabardillo cenizo), *Lippia palmeri palmeri* (orégano), *Euphorbia magdalenae* (golondrinón) y *Melochia tomentosa* (malva rosa).

Matorral sarcocrasicaule (MSCC). El matorral sarcocrasicaule presenta gran número de formas de vida o biotipos, entre los que destacan especies sarcocaulales (tallos semisuculentos gruesos carnosos) y crasicaules (tallos suculentos-jugosos) (INEGI, 2009).

Tiene una distribución restringida a pequeños manchones que se entremezclan con otros matorrales, sobre terrenos ondulados graníticos y coluviones, como en las estribaciones de la sierra San José de Castro, dentro de la discontinuidad Desierto de San Sebastián Vizcaíno. El clima donde se desarrolla es muy seco semicálido con lluvias en invierno, en el cual las temperaturas medias anuales varían de 18 a 20 °C y las precipitaciones son menores a 100 milímetros anuales (Acosta, 2012).

Las especies más conspicuas son: *Pachycormus discolor*, *Fouquieria spp.*, *Pachycereus spp.*, *Stenocereus spp.*, *Yucca spp.*, *Opuntia spp.* y *Pedilanthus macrocarpus*, entre otras (INEGI, 2009).

Matorral sarcocrasicaule de neblina (MSN). Tiene una composición florística variada, en la que se encuentran asociadas especies comunes del matorral crasicaule y del matorral sarcocaulale, como: *Pachycereus pringlei* (cardón pelón), *Stenocereus gummosus* (pitaya agria), *Pachycereus schottii* (senita), *Pachycereus thurberi* (pitaya dulce), *Jatropha cinérea* (lomboy), *Bursera spp.* (torotes), *Pachycormus discolor* (copalquín), *Fouquieria peninsularis* (palo Adán), *Cylindropuntia spp.* (chollas), etcétera. Otras especies que a veces se encuentran son: *Prosopis spp.* (mezquites) y *Parkinsonia spp.* (palo verde) (INEGI, 2009).

Estos matorrales se caracterizan por la abundancia de líquenes (*Ramalina spp.*, *Rocella spp.*), sobre las especies arbustivas y cactáceas, como indicadores de alta humedad atmosférica, debido a la constante neblina que se forma por la corriente marina fría que desciende del norte, bañando las costas occidentales de la península de Baja California. En algunas partes del área de distribución de esta vegetación, se desarrollan actividades agrícolas bajo riego y en otras hay escasa ganadería (INEGI, 2009).

Bosque de mezquite (MK). Constituyen los mezquiales propiamente dichos, donde el estrato superior es dominado principalmente por individuos de *Prosopis*

spp. (Mezquites), los cuales frecuentemente forman comunidades arbóreas de entre 10 y 20 metros de altura. Se desarrolla en climas secos, generalmente sobre suelos aluviales de fondo de valle y depresiones en las planicies en donde el manto freático se mantiene a poca profundidad; también es común a lo largo de los arroyos y ríos intermitentes en las regiones semiáridas (INEGI, 2005; 2009).

Es común encontrar esta comunidad mezclada con otros elementos como *Acacia spp.* (Huizache), *Olneya tesota* (palo fierro), *Cercidium spp.* (Palo verde) y *Pithecellobium dulce* (guamúchil). El mezquite es considerado un recurso natural muy importante para las zonas áridas y semiáridas del país, debido a los diferentes usos que tiene como forraje para ganado y alimento para consumo humano; la madera es utilizada para duela, parques, mangos para herramientas, leña y carbón entre otras. Debido a las características del suelo donde se localiza es eliminado constantemente para incorporar terrenos a la agricultura (INEGI, 2005).

Mezquital desértico o xerófilo (MKX). Vegetación predominantemente arbustiva con altura mediana a baja (de 4 a menos de 2 metros) asociada a condiciones climáticas áridas, se desarrolla en las regiones desérticas, asociado con otros tipos de matorrales xerófilos (INEGI, 2009). Estos mezquites están representados principalmente por *Prosopis laevigata* y *P. glandulosa*, se asocian a climas secos y se caracteriza por presentar elementos arbustivos o subarbóreos, aunque las especies que los constituyen son tolerantes a drenaje deficiente y salinidad del suelo. Se asocian con este mezquital géneros como *Celtis*, *Koerbelinia* y *Opuntia* (INEGI, 2005)

Vegetación de galería (VG). Estas comunidades se desarrollan en los márgenes de los ríos y arroyos, siempre bajo condiciones de humedad. En general son elementos arbustivos acompañados en ocasiones por elementos subarbóreos o arbóreos, cuyas alturas son distinguibles de otros tipos de vegetación que los rodea. Está integrada por muy diversas especies de arbustos y no es rara la abundancia de *Prosopis spp.* (mezquites) en el norte del país (INEGI, 2005).

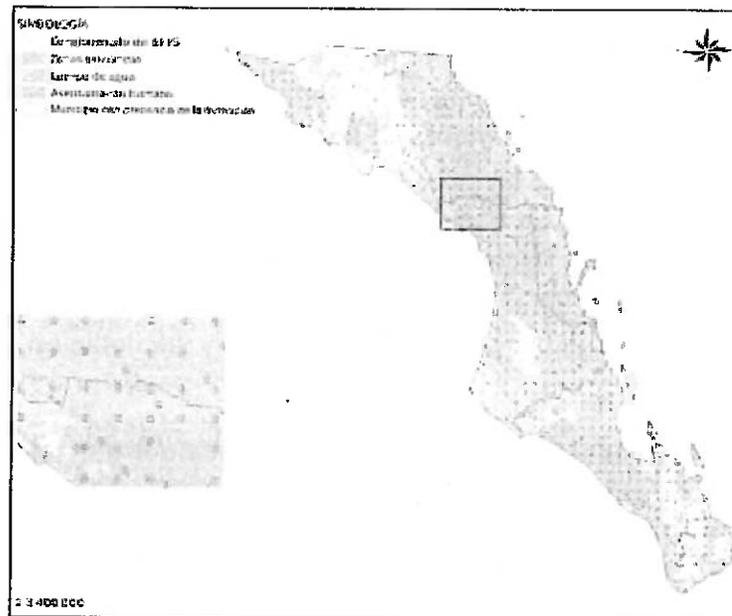


Ilustración 5. Ubicación y distribución de zonas semiáridas

1.1.6 Zonas áridas

Caracterización de la formación

Las zonas áridas comprenden matorrales xerófilos conformados principalmente por vegetación suculenta que generalmente presenta tallos aplanados, cilíndricos o arrosetados; en la entidad se presentan los siguientes tipos de vegetación.

Matorral desértico micrófilo (MDM). Es el tipo de matorral de zonas áridas de mayor distribución estatal, formado por arbustos de hoja o foliolo pequeño y puede estar formado por asociaciones de especies sin espinas, con espinas o mezclados; asimismo pueden estar en su composición otras formas de vida, como cactáceas, izotes y gramíneas (INEGI, 2009).

Se desarrolla principalmente sobre terrenos aluviales más o menos bien drenados, principalmente sobre llanuras aluviales y bajadas dentro de la discontinuidad Desierto de San Sebastián Vizcaíno y sobre lomeríos con bajadas en la discontinuidad Llanos de la Magdalena.

Los climas en que se desarrolla son del tipo muy seco semicálido con lluvias en invierno y muy seco cálido con lluvias en verano, con temperaturas que varían entre 20 y 22 °C y precipitaciones anuales que suman desde menos de 100 hasta 200 milímetros. Se establece generalmente sobre yermosoles pero también abunda sobre regosoles (Acosta, 2012).

Este matorral se compone principalmente de *Larrea tridentata* y *Ambrosia dumosa* o *Ambrosia deltoidea*, que ocupa característicamente las llanuras con suelo profundo, sí como las partes inferiores de los abanicos aluviales, pero también sube muchas veces las laderas de los cerros. La comunidad, en cuanto a flora se refiere, es muy pobre, pobre todo en especies leñosas, aunque existe un contingente de especies anuales, que no hacen su aparición si no en algunos años. Una buena parte del área de distribución de esta vegetación está ocupada por muchos distritos de riego, además de existir ganadería extensiva y explotación forestal (INEGI, 2009).

Matorral desértico rosetófilo (MDR). Matorral dominado por especies con hojas en roseta con o sin espinas, sin tallo aparente o bien desarrollado. Se le encuentra generalmente en xerosoles de laderas de cerros de origen sedimentario, en las partes altas de los abanicos aluviales o sobre conglomerados en casi todas las zonas áridas y semiáridas del centro norte y noroeste del país. Aquí se desarrollan algunas de las especies de mayor importancia económica de esas regiones áridas (INEGI, 2009).

En la parte de la península de Baja California comprendida entre los paralelos 29 y 30° y a lo largo de la costa occidental hasta cerca del paralelo 32°, prevalece el arbusto *Ambrosia chenopodiifolia* en amplias superficies de terreno poco inclinado formando un tapiz de 50 a 70 centímetros de alto. Entre sus acompañantes destacada por abundancia *Agave shawii*, así como arbustos diversos, muchos de los cuales sobrepasan notablemente la altura de *Ambrosia*, como por ejemplo *Fouquieria columnaris*, *Yucca valida*, *Pachycereus pringlei*, *Myrtillocactus cochal*, etcétera. Sobre suelos arcillosos rojos de origen volcánico *Ambrosia camphora* desplaza a *Ambrosia chenopodiifolia*, mientras que sobre laderas, graníticas o gnéisicas la dominancia se comparte entre *Encelia frutescens*, *Ambrosia chenopodiifolia* y *Viguiera deltoidea* var. *tastensis* (INEGI, 2009).

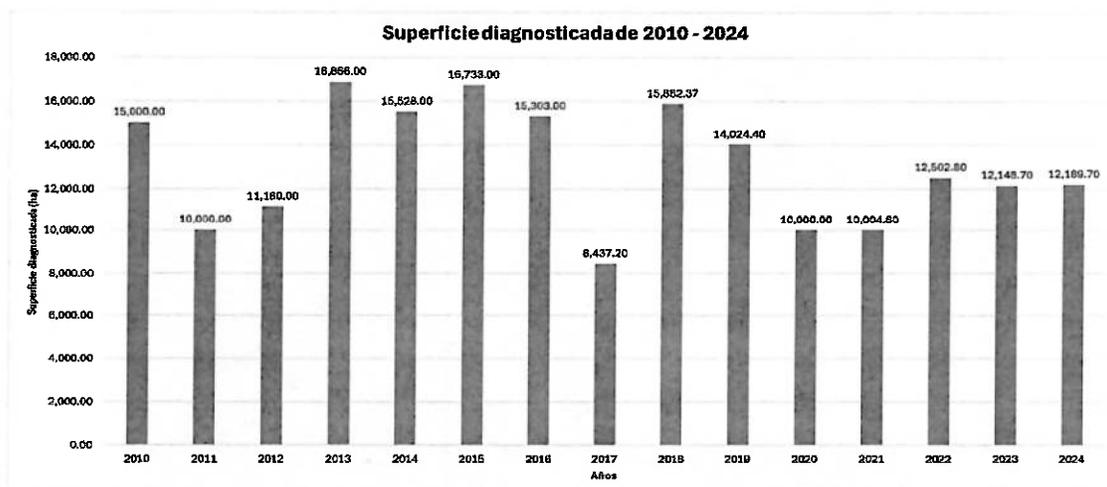


Ilustración 6. Ubicación y distribución de zonas áridas

III.2 Datos históricos 2010 – 2024

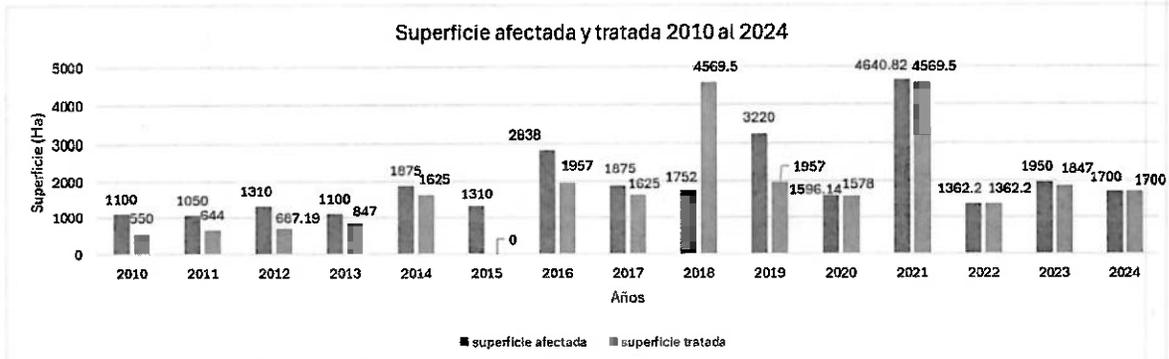
III.2.1 Superficie diagnosticada, afectada y tratada por agente causal en los últimos 12 años

Se ha realizado el diagnóstico fitosanitario forestal en una superficie de 195,799.97 ha dentro de la cobertura estatal. Siendo el 2013 el año con mayor superficie diagnosticada, con 16,866.00 ha.



Como producto del diagnóstico fitosanitario estatal que la CONAFOR realiza cada año, se tiene que la superficie afectada durante el período del 2010 al 2024 es de 28,679.16 ha.

En cuanto a la superficie tratada en los últimos 14 años es de 25,676.89 ha. En este tiempo se ha realizado el combate y control principalmente de 2 grupos de plagas en el estado: insectos barrenadores, plantas parasitas y epífitas.



Para una descripción gráfica de la ubicación espacial de las plagas y/o enfermedades se muestra el siguiente mapa:

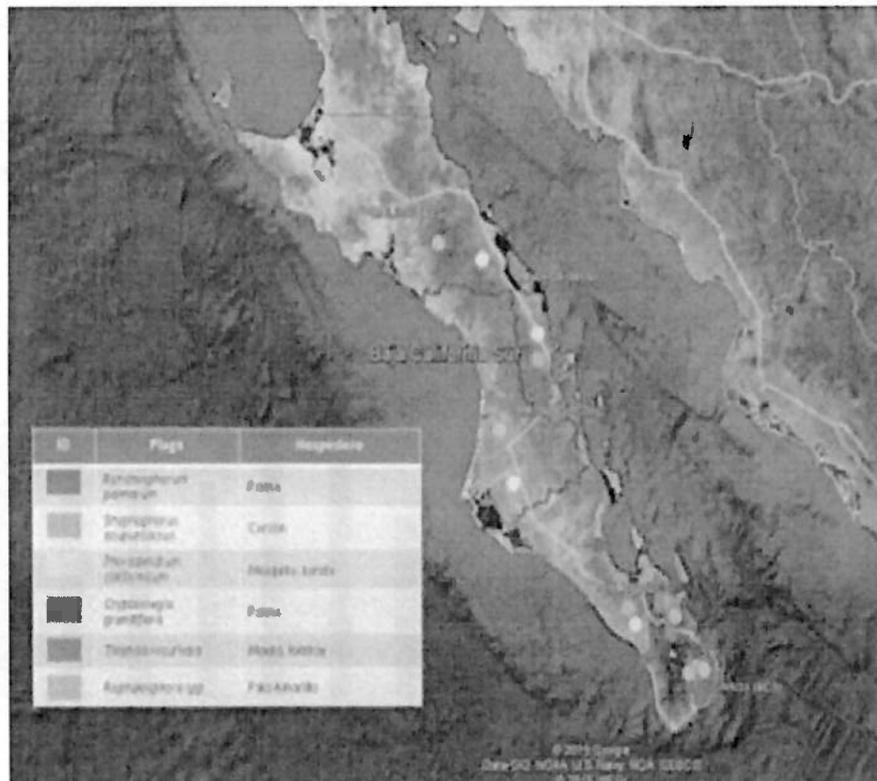


Ilustración 7. Mapa de ubicación espacial de plagas y enfermedades

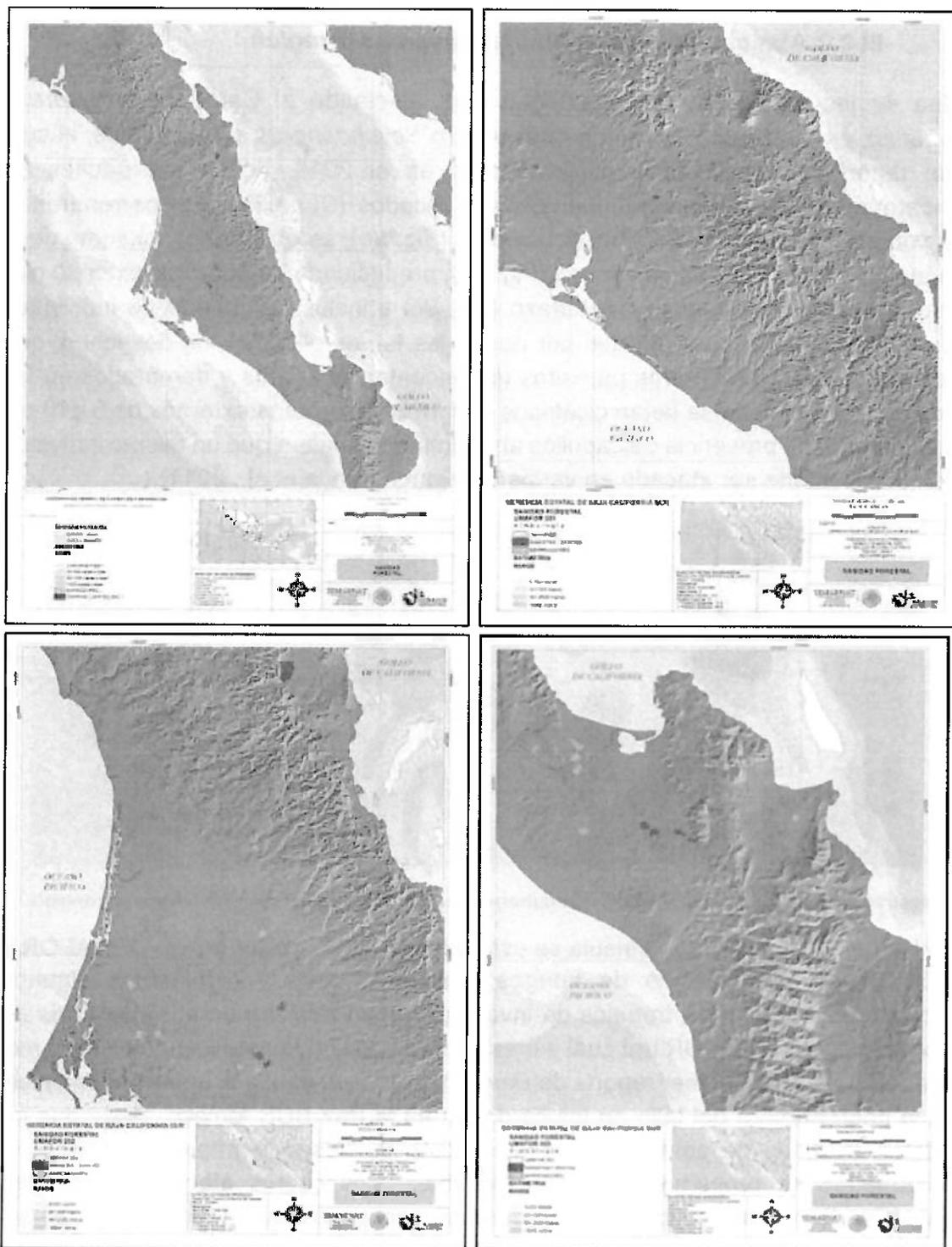


Ilustración 8. Superficie con tratamientos fitosanitarios. UMAFOR 301, 302 Y 303

III.2.2 Afecciones en cardón (*Pachycereus pringlei*)

Una de las plagas en el Estado que está afectando al Cardón (*Pachycereus pringlei*), es un insecto barrenador del género *Scyphophorus acupunctatus*, el cual fue reportado por Maya y colaboradores en el 2010, donde los adultos de escarabajos conocidos comúnmente como picudos (Curculionidae) barrenaron la región apical de algunos brazos del cardón, (Fig. 9a), se observó el consumo de la médula de los brazos por las larvas (Fig. 9b), produciendo un daño tan extenso que puede ocasionar la necrosis del brazo (Fig. 9c) e incluso la muerte de individuos jóvenes monopódicos y orificios por donde las larvas eliminan los desechos, que son vía de entrada de otros parásitos (se encontraron ácaros y nemátodos en las pupas) y que al secarse dejan cicatrices en forma de tumores externos de 5 a 10 cm de diámetro. La presencia de capullos abandonados sugiere que un mismo individuo de cardón puede ser atacado en varias ocasiones (Maya et al., 2011).

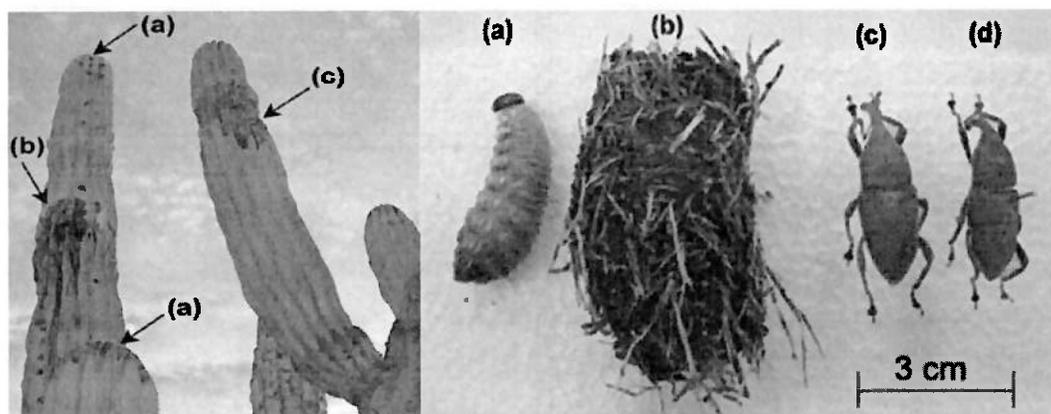


Ilustración 9. Daños causados por *Scyphophorus acupunctatus* en cardón (*Pachycereus pringlei*).

En los cardonales de la península se está trabajando en colaboración CONAFOR y CIBNOR en la detección de hongos, bacterias, virus y fitoplasmas algunos microorganismos, estos trabajos de investigación se realizan en el Laboratorio de fitopatología del CIBNOR del cual es responsable el Dr. Jaime Holguín Peña, en el año 2012 realizó el primer reporte de *Bionectria sp.* que causa la enfermedad apical de la podredumbre del tallo en los cardones en la Paz BCS México. Dado que no existen medidas de control en México, existe un riesgo permanente de que la enfermedad se propague a áreas saludables. Los cactus afectados muestran necrosis de ramas apicales, podredumbre seca, grietas en el tallo y ramas, bronceado de espinas maduras que rodean la zona afectada y exudado gomoso marrón rojizo (Holguín-Peña et al., 2012).

Más tarde en el 2018 la doctora Diana Medina Hernández también del grupo de fitopatología dirigió la tesis de la estudiante Vázquez Moreno titulada Estudio

microbiológico y molecular de las alteraciones fisiológicas presentes en el cardón *Pachycereus pringlei* en la región de El Comitán, La Paz B.C.S. Donde se realizó la asociación morfológica y molecular de cinco hongos, así como la presencia de fitoplasmas mediante MEB.

Las cactáceas columnares son importantes en el aspecto biológico económico, social, cultural y ecológico. Su desaparición se vería reflejada en un empobrecimiento biológico, pérdida de nichos, biodiversidad y en la pérdida de recursos útiles para el humano. Poco se ha documentado sobre las amenazas bióticas que afectan a esta población. Sin embargo, las afecciones y signos que se han observado a lo largo de la península no son solo los ya reportados; por lo que existe una necesidad de establecer patrones de las afecciones fisiológicas, seguido de un análisis patométrico, lo que ayudará a identificar a posibles agentes etiológicos asociados a las alteraciones bióticas. Los resultados de los análisis realizados en la estación Biológica Dra. Laura Arriaga Cabrera en El Comitán, arrojó una densidad poblacional de 48 cardones en 4,000 m², el total de la población observada presenta alguna afección de tipo biótico. No se encontró ningún cardón sano.

Existe un 100% de incidencia para los síntomas/alteraciones asociadas a pústulas y cancro, mientras que para el síntoma de marchitez y clorosis se obtuvo un porcentaje de incidencia poblacional del 93.75%, la alteración de aplanamiento apical se encontró en un 83.3% y el 81.25% de la población presenta alteraciones relacionadas al síntoma de antracnosis. Los síntomas con menor incidencia fueron necrosis (47.90%) y tumoraciones (20.83%). Este estudio establece la primera escala para el análisis de la severidad de los síntomas asociados a este modelo biológico. El síntoma con mayor severidad fue el de cancro con un índice de severidad de 2.82, la segunda afección más severa fue el síntoma de pústulas con 2.31, seguido de marchitez y clorosis con 2.07, el síntoma de tumoraciones fue el de menor afección en la población con un índice de severidad de 0.29. Logramos la identificación de posibles agentes etiológicos, se asociaron morfológicamente cinco hongos y la presencia de fitoplasmas mediante MEB; molecularmente se lograron asociar ocho hongos fitopatogénos y se ha detectado la presencia de fitoplasmas en el tejido de cardón.

Tesis donde se generó la clasificación de las escalas diagramáticas y los síntomas asociados a las afecciones observadas en cardonales (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

<p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Marchitez</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Necrosis</p>	<p>Pústulas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. con lesiones amarillentas 2. pústulas pequeñas en un solo lado de la corteza en el tronco 3. pústulas pequeñas que abarcan la mitad del tronco 4. pústulas pequeñas afectando todo el tronco 5. pústulas distribuidas a lo largo del tronco, con puntas de agua amarilla 	<p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p>	<p>Aplanamiento apical</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. sin lesiones amarillentas 2. aplanamiento 3. necrosis de la mitad del tronco dependiente 4. tronco afectado con amarillamiento que depende de 5. tronco totalmente amarillado 	<p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p>	<p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p> <p>Síntoma y escala de severidad</p> <p>Amorillamiento</p>
---	--	--	---	---	---

Se generó la primera escala arbitraria de severidad para las afecciones fisiológicas presentes en el cardón *Pachycereus pringlei* (Cuadro 4) con cinco valores de severidad (de cero a cuatro), donde se asignó el valor de cero al tejido completamente sano, y el valor de cuatro el nivel más alto de afectación (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2017)

Ilustración 10. Clasificación arbitraria de las escalas diagramáticas y síntomas asociados a las afecciones en Cardonales (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

Tabla 2 Asociación de los síntomas con sus posibles agentes causales.

Síntoma	Posible patógeno
Pústulas	Agente fúngico
Cancros	Agente fúngico
Necrosis	Agente fúngico
Antracnosis	Agente fúngico
Aplanamiento apical	
Clorosis / Marchitez	Agente viral o fitoplasma
Tumoraciones	Agente bacteriano



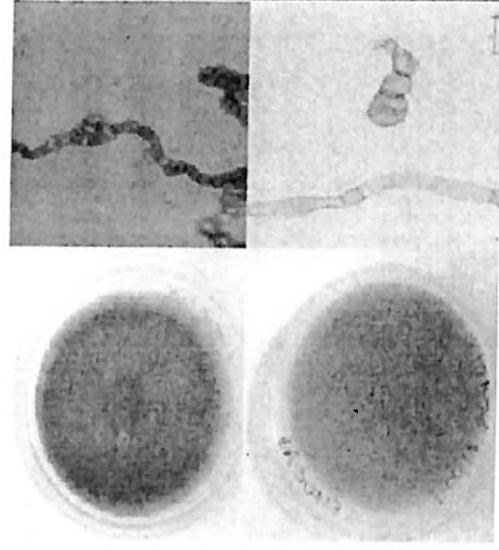
	<p>Datos de colecta</p> <p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntomas de antracnosis. Clave del aislado: AC4E1</p> <p>Identificación</p> <p><i>Aureobasidium</i> sp.</p> <p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.</p> <p><i>Aureobasidium</i> sp. presenta un aspecto veloso, al principio de color gris, después adquieren tonos negros oliváceos en el centro y reverso y con un borde gris blanquecino que rodea la colonia. Es un hongo comúnmente encontrado en suelo en general y suelos con alta salinidad. Es una especie comúnmente saprofita aunque también es patógena y afecta cultivos como el trigo, fresa, caña de azúcar, papa, tomate y algunos cítricos y cultivos de gerbera, una flor ornamental. Produce la enfermedad comúnmente llamada como moho negro, se caracteriza por síntomas como necrosamiento del tejido.</p>
---	--

Ilustración 11. Caracterización molecular del hongo *Aureobasidium* sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

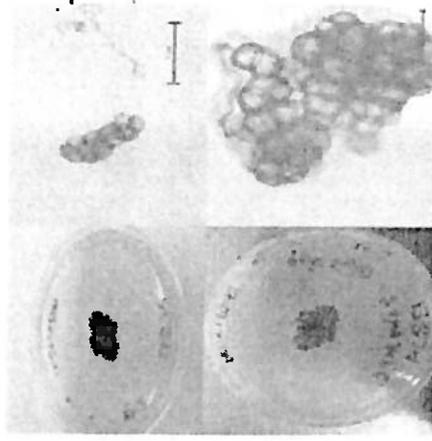
	<p>Datos de colecta</p> <p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntomas de antracnosis. Clave de aislado: AC8E1</p> <p>Identificación</p> <p><i>Aureobasidium pullulans</i></p> <p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA. La colonia en el anverso presenta una coloración olivácea gris pálido a olivácea gris oscura, polvosas, con un crecimiento superficial lento; en el reverso presentaron una coloración negro olivácea. La mayoría de las especies similares a <i>C. sphaerospermum</i> muestran halotolerancia como una característica recurrente, fue descrito en 1982 a partir de hojas y ramas de <i>Citrus</i> en descomposición en Italia. Se ha reportado en una amplia gama de hábitats que incluyen nichos osmóticamente no estresados.</p>
--	--

Ilustración 12 Caracterización molecular del hongo *Aureobasidium pullulans* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).



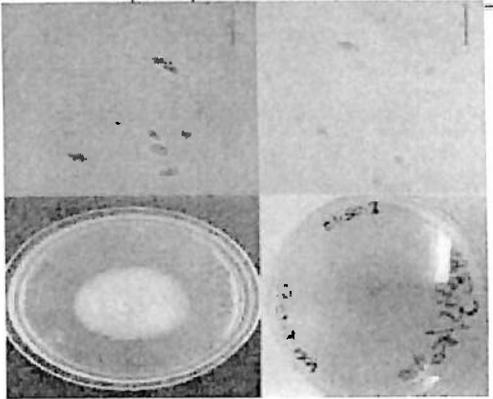
	<p>Datos de colecta</p> <p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de cancro. Clave de aislado: CC5E2</p>
<p>Identificación</p>	<p>Phoma sp.</p>
<p>Características</p>	<p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA. Phoma sp, presenta un crecimiento colonial con micelio algodonoso de color naranja, sus esporas no presentan coloración y son unicelulares. Dentro del género se ha reportado como patógeno del café causando la muerte descendente del café. También se ha reportado como hongo endófito de diversas cactáceas como el saguaro y el nopal. En opuntia se ha estudiado que es un agente importante para la germinación, ya que ayuda a la semilla a salir de su estado de inactividad.</p>

Ilustración 13. Caracterización molecular del hongo Phoma sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018)



<p>Datos de colecta</p>	<p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntoma de cancro. Clave de aislado: CC4E1.</p>
<p>Identificación</p>	<p><i>Chaetomium atrobrunneum</i></p>
<p>Características</p>	<p>Primer aislado de tejido vegetal de cardón en agar-agua 3% , segundo aislado en medio PDA. <i>Chaetomium</i> presenta un crecimiento rápido, colonias algodonosas de color blanco, (las colonias maduras presentan un color oliva o gris), ascosporas densas y cuerpos fructíferos como ascomas (perithecia), los ascomas pueden ser de diferentes formas dependiendo de la especie. El género <i>Chaetomium</i> contiene diversas especies de hongos que son encontrados en sustratos como suelos, maderas deterioradas, composta de plantas y sustratos con celulosa; son capaces de degradar celulosa, emi-celulosa, y degradar parcialmente lignina y otros sustratos de madera. <i>Chaetomium</i> normalmente se encuentra junto con otros hongos que degradan la celulosa y puede ser antagonista con otros hongos presentes en suelo. Puede provocar el ablandamiento y la pudrición de las raíces en cultivos de arroz. Se ha reportado también como patógeno sistémico en humanos causando neumonía.</p>

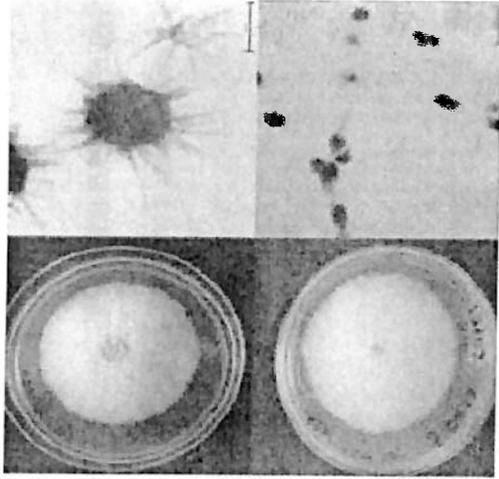


Ilustración 14. Caracterización molecular del hongo *Chaetomium atrobrunneum* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).



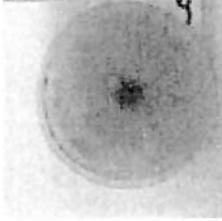
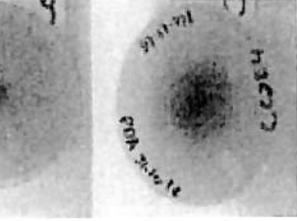
	<p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntoma de cancro. Clave de aislado: CC8E4.</p>
<p>Datos de colecta</p>	<p>Alternaria alternata</p>
	<p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal de cardón en agar-agua 3% , segundo aislado en medio PDA.</p> <p><i>Alternaria alternata</i> presenta un crecimiento de colonias al principio de color gris, con el tiempo se va oscureciendo, tiene textura vellosa, presenta macroconidias dispuestas en cadena, presenta septos dicteos de 3 a 6 células de forma periforme y ovoide, presenta un conidióforo graniculado y con ápice ensanchado. Es un hongo comúnmente aislado de suelo, produce la enfermedad del cancro en tomate, es productor de diversas micotoxinas y alérgenos. Existen cepas patogénicas y no patogénicas de <i>A. alternata</i> esto depende del tipo de toxinas que produzca dentro de la planta.</p>

Ilustración 15. Caracterización molecular del hongo *Alternaria alternata* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

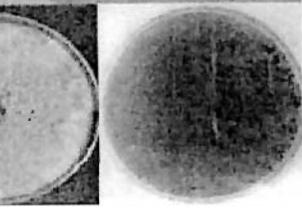
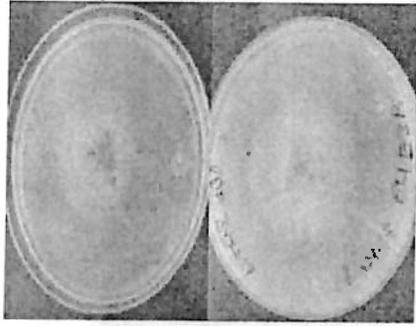
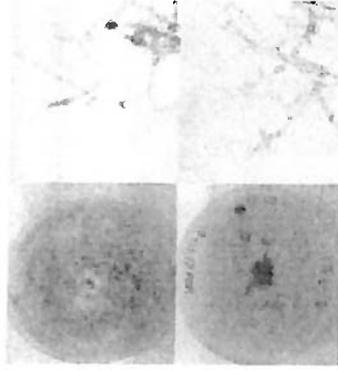
	<p>El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntoma de pústulas. Clave de aislado: PC4E3b.</p>
<p>Datos de colecta</p>	<p>Alternaria carthami</p>
	<p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal de cardón en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.</p> <p><i>Alternaria carthami</i> presenta un crecimiento de colonias algodonosas color gris, macroconidias dispuestas en cadena, septos dicteos con células periformes, conidióforo graniculado con ápice ensanchado. Es un hongo fitopatógeno, agente causal de la enfermedad de marchitamiento y manchas en las hojas del cártamo (<i>Carthamus tinctorius</i>).</p>

Ilustración 16. Caracterización molecular del hongo *Alternaria carthami* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).



Datos de colecta	El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntoma de pústulas. Clave de aislado: P4E3a.
Identificación	<i>Lecythophora sp</i>
Características	Primer aislado de tejido vegetal de cardón en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA. El género <i>Lecythophora</i> es conocido por ser patógeno de plantas leñosas, se le relaciona con la enfermedad de la necrosis de la madera en árboles de la familia <i>Pronus</i> . <i>Lecythophora sp</i> presenta un crecimiento colonial plano de colores que van desde el salmón pálido hasta anaranjado, tienen hifas y conidios hialinos, filiformes intercalados con cuellos laterales cortos. Se ha aislado de la corteza de árboles, en ambientes con pH ácido y altas concentraciones de metales pesados, también se ha aislado, con menor frecuencia, en plantas no leñosas como en plantas gramíneas.

Ilustración 17. Caracterización molecular del hongo *Lecythophora sp* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

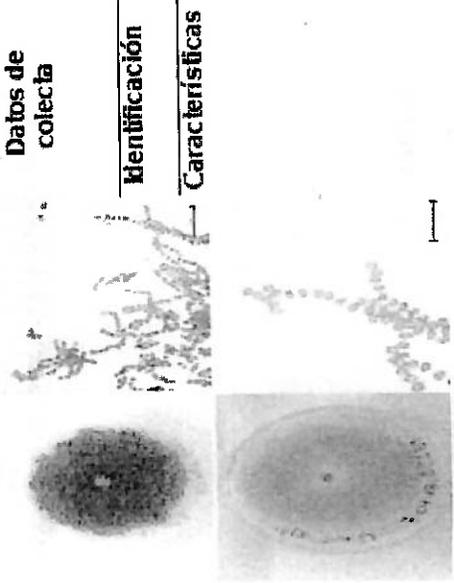


Datos de colecta	El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (<i>Pachycereus pringlei</i>) con síntoma de pústulas. Clave de aislado: PC7E1.
Identificación	<i>Nigrospora sphaerica</i>
Características	Primer aislado de tejido vegetal de cardón en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA. <i>Nigrospora sphaerica</i> presenta crecimiento rápido de colonias color gris verdoso con micelio color blanco, tiene conidióforos cortos translúcidos agrupados en la superficie del micelio, con conidios color que van de color café a negro. Es un hongo fitopatógeno responsable del decaimiento del plátano y de la mancha foliar en arándano, también se ha relacionado con la enfermedad de las manchas de tallo en la palma de dátil. Se ha reportado como patógeno en árboles ornamentales como el <i>Ficus</i> y el <i>Liquidambar</i> . <i>Nigrospora sphaerica</i> es el agente etiológico de las afecciones en dichos árboles a nivel foliar y peciolar aunque también se ha reportado como endófito que produce metabolitos secundarios como antivirales y antifúngicos.

Ilustración 18. Caracterización molecular del hongo *Nigrospora sphaerica* aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).



El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de antracnosis.
Clave de aislado: AC2E1



Aspergillus niger

Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.

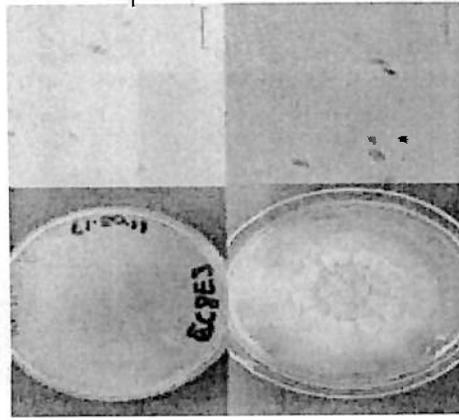
Aspergillus niger presenta crecimiento, conidios globosos, con las cabezas conidiales color negro y conidioforo hialino color café.

Aspergillus niger es un hongo patógeno para plantas y humanos, es comúnmente encontrado en suelo.

Como fitopatógenos, se ha asociado a enfermedades llamadas comúnmente como moho negro y la podredumbre negra de la corona, se ha estudiado en cultivos como ajo, tomate, limón, vid y frijol; se puede encontrar en semillas, hojas y raíces.

Ilustración 19. Caracterización molecular del hongo Aspergillus niger aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

El Comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de cancro.
Clave de aislado: CC8E3



Colletotrichum sp (complejo Colletotrichum gloeosporioides)

Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.

Colletotrichum sp presenta crecimiento con micelio algodonoso de color naranja crema, tiene conidias ovoides con un extremo agudo y uno redondeado.

El género Colletotrichum es uno de los que contiene mayormente especies fitopatógenas y de mayor distribución en el mundo, es el principal agente causal de la antracnosis. Causa diversas enfermedades en cítricos y antracnosis en el ñame (Dioscorea sp.)

Ilustración 20. Caracterización molecular del hongo Colletotrichum sp aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).



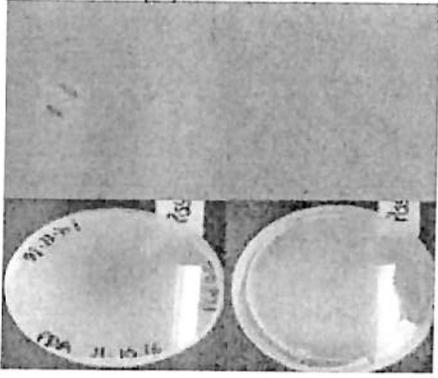
	<p>Datos de colecta</p> <p>El Comitán, La Paz, B.C.S., México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de pústulas.</p> <p>Clave de aislado: PC8E2</p> <p>Identificación Fusarium oxysporum</p> <p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.</p> <p>Fusarium, oxysporum presenta crecimiento en colonias tonalidades moradas blancuzcas.</p> <p>presenta hifas septadas y macroconidias fusiformes.</p> <p>Las especies del género Fusarium pueden ser saprofitas en algunas etapas de su desarrollo.</p> <p>Causa la pudrición de tallo en maíz y enfermedades en cultivos de algodón, arroz, sorgo, plátano. Causa el síndrome de marchitez vascular en fiamé.</p>
---	--

Ilustración 21. Caracterización molecular del hongo Fusarium oxysporum aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

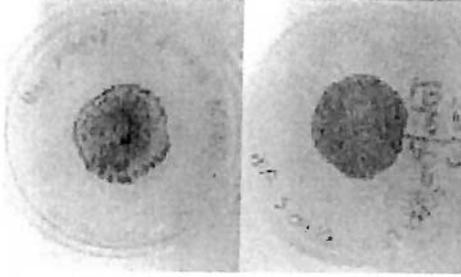
	<p>Datos de colecta</p> <p>El Comitán, La Paz, B.C.S., México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de pústulas.</p> <p>Clave de aislado: PC1E2</p> <p>Identificación Penicillium bialowiezense</p> <p>Características</p> <p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.</p> <p>Penicillium bialowiezense presenta colonias de color gris verdoso, aterciopeladas, con bordes rugosos.</p> <p>Se ha reportado como patógeno en la post cosecha de toronja y otros cítricos, causando la enfermedad del moho azul.</p>
--	--

Ilustración 22. Caracterización molecular del hongo Penicillium bialowiezense aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018)



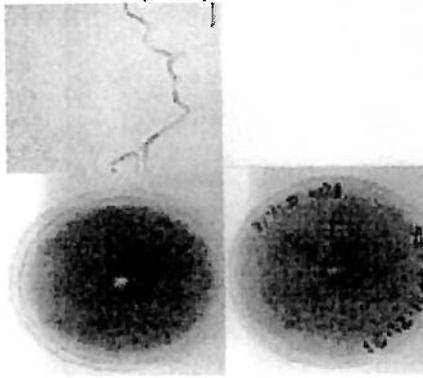
	<p>Datos de colecta</p> <p>El comitán, La Paz, B.C.S. México. Tejido de cardón (Pachycereus pringlei) con síntomas de pústulas. Clave de aislado: PC6E6</p>
<p>Identificación</p>	<p>Fusarium, oxysporum</p>
<p>Características</p>	<p>Primer aislado de tejido vegetal en agar-agua 3%, segundo aislado en medio PDA.</p> <p>Fusarium, oxysporum presenta crecimiento en colonias tonalidades moradas blancuzcas. presenta hifas septadas y macroconidias fusiformes. Las especies del género Fusarium pueden ser saprofitas en algunas etapas de su desarrollo.</p> <p>Fusarium, oxysporum causa la pudrición de tallo en maíz y enfermedades en cultivos de algodón, arroz, sorgo, plátano. Causa el síndrome de marchitez vascular en fríjol.</p>

Ilustración 23. Caracterización molecular del hongo Fusarium oxysporum aislado asociado a un síntoma (Vázquez-Moreno y Medina-Hernández 2018).

III.2.3 Afectación en zonas de palmar (*Rhynchophorus palmarum*) por el picudo

En la especie *Washingtonia* robusta la presencia de picudos colectados en diferentes huertas y oasis de Baja California Sur se ha determinado que el agente principal de la muerte de ejemplares de palma es el picudo de la palma (*Rhynchosphorus palmarum* L.), lo anterior como resultado de los dictámenes realizados y de los síntomas de las plantas atacadas. La palma de abanico, es una especie cuya población se encuentra distribuida a lo largo de toda la península, enfocándose principalmente en arroyos y cañadas cercanas a las cuencas y ojos de agua de la zona. Aves y pequeños mamíferos aprovechan su fruto mientras que sus hojas son por excelencia elementos clave en la construcción de sombras y palapas tanto en rancherías, zonas urbanas, comercios e incluso, muy buscados por la industria hotelera.

Actualmente, se ha comprobado que en la zona sur del Estado (área de Todos Santos) los palmares de *Washingtonia robusta* (Wendi) y algunas otras especies de palma enfrentan un problema que les causa la muerte. Con base en dictámenes realizados, los síntomas de las plantas atacadas y la presencia de picudos colectados en diferentes huertas de Todos Santos, se puede mostrar que el agente causante principal de la muerte de ejemplares de palma es el picudo de la palma (*Rhynchophorus palmarum* L.). El picudo de la palma *Rhynchophorus palmarum* es una importante plaga de la palma aceitera y el coco en toda América Tropical. El daño lo causa por ataque directo de las larvas al tronco y al cogollo y como vector del nematodo *Rhadinaphelchus cocophilus*, causante de la enfermedad de anillo rojo.

Esta plaga es ampliamente reconocida como de gran capacidad de destrucción en lugares donde se ha presentado con anterioridad en otras regiones de México, principalmente en los estados de Veracruz y Tabasco (Robles 1990).

III.3 Descripción de los principales agentes de daños

Respecto a la legal tenencia de la tierra, la mayor parte de los terrenos forestales y/o preferentemente forestales no se encuentran regulados, motivo por el cual, y conforme a las estipulaciones de los programas que opera las diferentes dependencias federales, no son candidatos para recibir apoyos gubernamentales, sin importar que sean zonas de gran relevancia por su valor ambiental y de ecosistema. Esto complica el control de las plagas, ya que estos terrenos se transforman en reservorios de plagas y/o enfermedades, asimismo concentran altos niveles de material combustible lo que aumenta la vulnerabilidad de los ecosistemas forestales.

El Estado presenta un 82% de áreas vulnerables, las principales áreas propensas a la desertificación se encuentran en el municipio de Comondú, específicamente Ciudad Constitución y Ciudad Insurgentes; seguidas por diferentes zonas de los municipios de La Paz, Mulegé y finalmente Los Cabos.

Es importante mencionar que, en el 2014 en el Estado, ocurrieron 24 incendios afectando a 6,422.75 hectáreas, mientras que en el año 2013, fueron un total de 31 incendios que afectaron una superficie de 18,740.64 hectáreas.

Cada año la Promotoría de Desarrollo Forestal de Baja California Sur, lleva a cabo el diagnóstico fitosanitario forestal a lo largo de la media península, el cual consiste en recorridos de monitoreo terrestre aplicando la metodología establecida en el manual de sanidad forestal. Conforme con lo anterior se han identificado las siguientes plagas y/o enfermedades en el Estado:

Plaga:	<i>Rynchosporium palmarum</i>
Hospedero:	Palma
Ubicación:	San Ignacio, Mulegé, San José y San Miguel de Comondú, La Purísima, San Isidro, San Hilario, Todos Santos, Estero de San José, Santiago
Municipio:	Mulegé, Comondú, La Paz, Los Cabos.
Daño:	Los síntomas que presentan las palmas por causa de esta plaga es que las hojas están caídas o secas, algunas están arqueadas, presentan marchitamiento y el cogollo se encuentra contraído, con ataques severos se muestra la pérdida total de las palmas y pudriciones en el tronco que pueden conducir a la muerte de las palmeras, las larvas realizan túneles en el tronco.

Plaga:	<i>Shyphophorus acupunctatus</i> y Complejo de hongos (<i>Aureobasidium</i> , <i>Thailandense</i> , <i>Aureobasidium pullans</i> , <i>Phoma</i> , <i>Chaetomium</i> , <i>Atrobrunneum</i> , <i>Alternaria Alterna</i> , <i>Lecythophora sp</i> , y <i>Nigrospora sphaerica</i>).
Hospedero:	Cardón
Ubicación:	Vizcaíno, San Ignacio, Loreto, San Juan London, Ciudad Insurgentes, Josefa Ortiz de Domínguez, Ejido Ley Federal de Aguas No. 3, Ejido KM 200 La Granada, NCPE Alfredo Vladimir Bonfil, Los Planes, San Pedro, San Hilario, Los Dolores, Plutarco Elías Calles, Ejido Ley Federal de Aguas No. 1, Ejido Ley Federal de Aguas No. 2 y Ejido Ley Federal de Aguas No. 5, Ejido El Centenario, Ejido El Coro, Ejido Boca de la Sierra, Ejido El Ranchito, Ejido Matancitas y Ejido Los Cuarenta.
Municipio:	Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos.
Daño:	La condición que presentan los cardones está asociada a la sequía, se presenta barrenando en la región apical de los brazos, consumo de la medula de los brazos por las larvas, perforaciones y se forman tumores, lo que está ocasionando la muerte. Aunado a esto los síntomas visibles en los cardones son los siguientes: pústulas, canchros, antracnosis, necrosis, aplanamiento apical, clorosis/marchitez y tumoraciones.

Plaga:	<i>Phoradendrum californicum</i>
Hospedero:	Mezquite, Torote, Palo Verde, Palo Brea.
Ubicación:	Mulegé, San Juan London, San Luis Gonzaga, Ejido Ley Federal de Aguas No. 5, Los Dolores, Las Ánimas, San Francisquito, San Pedro, Banderitas, San Blas.
Municipio:	Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz
Daño:	El muérdago es una planta sin hojas que se adhiere al huésped, el muérdago del desierto toma el agua y los minerales de sus plantas hospederas, pero tiene su propia fotosíntesis por lo que es una hemiparásita.

Plaga:	<i>Cryptostegia grandiflora</i>
Hospedero:	Palma, Mauto, Guamuchil, Palo Verde.
Ubicación:	Las Ánimas, La Soledad, Ángel de la Guarda, El Bosque, La Purificación, Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Las Playitas, La Rivera, San Blas y San Dionisio de Quepo.
Municipio:	La Paz, Los Cabos y Comondú
Daño:	Es un arbusto semi erecto o trepador leñoso siempre verde, particularmente agresivo en presencia de soportes con tallos vigorosos

	<p>que se alargan por más de 20 metros, cubriendo y sofocando grandes árboles. Por las heridas exuda latex pegajoso e irritante, toda la planta es extremadamente venenosa por la presencia de glicosidos cardioactivos, en particular en las hojas y tallos, la ingestión de pocas hojas puede ser letal hasta en animales de talla grande, si ingieren semillas puede provocar una gastroenteritis que puede ser fatal y el contacto con la linfa provoca grandes reacciones alérgicas.</p>
--	---

Plaga:	<i>Tillandsia recurvata</i>
Hospedero:	Mauto, lomboy, palo adán, cardón y vinorama
Ubicación:	Ejido Ley Federal de Aguas No. 5, Ejido KM 200 La Granada, Villa Morelos, Ejido Ley Federal de Aguas No. 4, Ejido Ley Federal de Aguas No. 3, Ejido Ley Federal de Aguas No. 2, San Blas, Álvaro Obregón, San Pedro, Santa Gertrudis, Texcalama, San Juan de la Aserradera o La Burrera, San Blas.
Municipio:	Comondú, La Paz.
Daño:	Es una planta epífita, que a través de la invasión masiva en los arboles va causando una lenta pero ininterrumpida muerte del tronco y ramas del árbol. Aunque <i>tillandsia</i> no se alimente directamente del hospedero y solo lo usa de soporte, es sabido que el hospedero piensa que tiene una infección y desvía sus nutrientes y reservas al área infestada lo que provoca carencias y por consecuencia la muerte.

Plaga:	<i>Rophalesphora spp</i>
Hospedero:	Palo Amarillo
Ubicación:	Tamales, Agua Ademada, Los Planes, San Simón, San Bartolo, El Ranchito
Municipio:	La Paz, Los Cabos
Daño:	Muerte descendente, ataca ramas primarias y secundarias, obstruye el paso de la sabia.

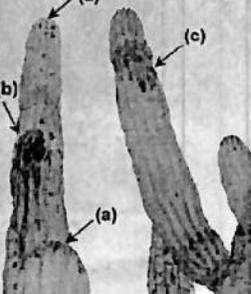
III.3.1 Insectos barrenadores

Una de las principales amenazas para la vegetación de la entidad es el Barrenador del cardón (*Scyphophorus acupunctatus*).

Una de las principales afectaciones por plagas y enfermedades en el Estado, está afectando al Cardón (*Pachycereus pringlei*), que es una población atacada por un insecto barrenador del género *Scyphophorus acupunctatus*. Como se ha mencionado anteriormente, el tipo de vegetación más representado en el Estado es el matorral xerófilo, donde el Cardón pelón (*Pachycereus pringlei*) es la principal especie, es importante mencionar que se encuentra distribuido a lo largo de toda la península, formando parte iconográfica de cualquier paisaje sudcaliforniano.

El cardón, *Pachycereus pringlei* (Cactaceae), no sólo es una especie fisonómicamente dominante de los matorrales xerófilos de la península de Baja California, sino una de las especies emblemáticas del desierto sonorense. Esta sola especie provee de múltiples recursos como néctar, polen, frutos y abrigo, a diversos grupos de fauna del matorral, desde insectos hasta mamíferos. En años recientes, algunos autores han registrado diversos tipos de daños en poblaciones naturales de cardón, algunos tan severos y extensos que pueden causar la muerte del individuo y la degradación de poblaciones enteras (Holguin et al., 1993; Bashan et al., 1995; Bashan et al., 2000).

Tabla 3 Características generales del *Scyphophorus acupunctatus*

NOMBRE COMÚN	DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA	DAÑOS Y SINTOMATOLOGÍA	CONTROL Y MANEJO INTEGRADO	IMAGEN DE LA ESPECIE (Fuente naturalista)			
Barrenador del cardón	<p>Adulto: Los adultos miden en promedio de 12 a 15 mm de longitud, pero pueden medir de 9 a 19 mm. El cuerpo es color negro brillante o en ocasiones rojizo, sin escamas o sedas dorsales. Las antenas están insertadas en la base del pico; el funículo antenal es de seis artejos, el artejo dos no es de la misma longitud que el artejo tres, el artejo terminal es dos veces más ancho o tan amplio como su longitud; el mazo antenal es compacto con la parte apical esponjosa y retráida, cóncava, no visible lateralmente. Los élitros están fuertemente esclerosados, son estriados y sin pubescencia. Las patas protorácicas son ligeramente más grandes que las meso y metatorácicas. Los machos presentan una hilera doble de sedas tibiales, más largas y más densas que las de la hembra; protíbra con sedas muy largas y abundantes; tarso con el tercer segmento dilatado, bilobulado, liso ventralmente, excepto por una hilera densa y uniforme de sedas erectas de color amarillo a lo largo del borde apical. El abdomen tiene 10 segmentos, aunque ventralmente sólo cinco son visibles y dorsalmente sólo ocho. El último segmento abdominal en vista ventral en las hembras es puntilagudo y angosto, mientras que en los machos es romo y más ancho, la genitalia del macho es en forma de media luna y la de la hembra es como una ranura (SAGARPA, s/f).</p>	<p>El picudo del agave causa al menos 3 tipos de daño al cardón: 1), barrenado en la región apical de los brazos por los adultos; 2), consumo de la médula de los brazos por las larvas, que puede ser tan extenso que ocasiona la muerte del cardón y 3), perforaciones en diversos sitios de los brazos, por donde las larvas eliminan los desechos, que pueden ser entrada de otros parásitos o que por lo menos dejan cicatrices en forma de tumor. El éxito de este insecto en el cardón podría representar una amenaza para las poblaciones naturales de esta cactácea e incluso para los servicios ambientales de los matorrales xerófilos. Causan a diferentes niveles de los brazos del cardón, orificios de 1 a 3 cm de diámetro que expellan un material de color negro, pulverulento o líquido. Las larvas utilizaron las fibras del cardón para formar capullo, el cual deja una depresión seca de forma ovoidal (3.5 cm de diámetro, 5 cm de largo). De acuerdo con los resultados de Servín et al. (2006), <i>S. acupunctatus</i> podría tener por lo menos 3 generaciones al año en la región. (Maya, et al., 2011).</p>	<p>INYECCIÓN DE ALTA PRESIÓN. Se recomienda para el caso del <i>Scyphophorus acupunctatus</i>, la aplicación de inyecciones sistémicas de alta presión (endoterapia vegetal), injector total-san, en dosis de 10 ml por inyección. Que contiene insecticida de acefato e imidacloprid para el vector de algun hongo o prevenir el ataque del insecto, fungicida carbendazim, propamocarb, propiconazole, tiabendazole y metalaxil para el combate del patogeno que está atacando los cardones. Fosfito de potasio para promover que la planta genere fitoalexinas que es como un fungicida natural que producen las mismas. Bactericida, kasugamisina y fertilizantes macro y micro (n.p.k), manganeso, acidos fulvicos y humicos.</p>				
NOMBRE CIENTÍFICO				<i>Scyphophorus acupunctatus</i>	ORDEN	Coleoptera	DAÑOS CAUSADOS
FAMILIA				Curculionidae	HOSPEDANTES	<i>Pachycereus pringlei</i>	
DISTRIBUCIÓN				En México se ha encontrado en casi todo el territorio y se considera la plaga más importante para varias especies de agave			<p>a. En la región apical b. Orificios por donde escurre líquido negro c. Necrosis en un brazo.</p>

III.3.2 Plantas parásitas y epífitas

Las plantas parásitas son aquellas que poseen estructuras especializadas para obtener de sus hospederos el soporte y los nutrientes necesarios para su desarrollo. Así, provocan la reducción del crecimiento de sus hospederos y su debilitamiento. Pueden ocasionar infestaciones severas y hasta la muerte.

A nivel nacional, las áreas afectadas por plantas parásitas en los diferentes escenarios bosques bajo manejo, Bosques sin manejo, aéreas naturales protegidas, plantaciones con fines de restauración, arbolado urbano, entre otras, presentan diversos niveles de infección, siendo necesario implementar acciones de diagnóstico de manejo, prevención combate y control.

Las plantas epífitas, aunque no toman del hospedero agua ni nutrientes y que solo lo utilizan como soporte, su sistema radicular es externo y muy primitivo anclarse o sostenerse y se alimenta a través de las hojas que están cubiertas de tricomas o pelos especializados para coleccionar agua y nutrientes del ambiente por lo que se les consideran dentro de las plantas parásitas ya que provocan la asfixia de ramas y muerte de los árboles.

Entre plagas de importancia en el Estado, son las plantas epifitas del género *Tillandsia spp*, que cubren la superficie foliar de los árboles en zonas forestales disminuyendo su capacidad fotosintética, así como las plantas semiparásitas del género *Viscum spp* y una enredadera invasiva del género *Cryptostegia spp*, que al cubrir la zona foliar de la vegetación obstruye el proceso de la fotosíntesis debilitándolos y volviendo a los hospederos propensos al ataque de plagas y enfermedades. Cabe destacar que la planta del género *Cryptostegia spp*, en su mayoría se encuentra dentro de los oasis sudcalifornianos, provocando la desecación de los cuerpos de agua en los que se encuentra, reduce la calidad de los pastizales y es tóxica para el ganado las cuales están atacando las especies de cardón, mezquite, palo verde, mauto, palo blanco, palo fierro, palo adán, pitahaya, palmas, entre otras. En la entidad también se encuentra el muérdago o Toji (*Phoradendron californicum*).

Tabla 4 Características generales de la *Tillandsia recurvata*.

NOMBRE COMÚN	DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA	DAÑOS Y SINTOMATOLOGÍA	CONTROL Y MANEJO INTEGRADO	IMAGEN DE LA ESPECIE (Fuente naturalista)
Heno de bola o Gallinitas	<p><i>Tillandsia recurvata</i> es una epífita de la familia Bromeliaceae, la cual incluye más 500 especies en el Continente Americano. Esta epífita se alimenta a través de las hojas que están cubiertas de tricomas que se encargan de recolectar agua y nutrientes del ambiente, su sistema radical es primitivo, formado por rizoides y adaptado sólo para anclarse o sostenerse del hospedero. Estos rizoides segregan hidroperoxidocartanos que actúan como inhibidores o alelopáticos que provocan muerte de yemas y abscisión del follaje causando, por tanto, muerte de las ramas del hospedero.</p>	<p><i>Tillandsia recurvata</i> modifica la anatomía (xilema, floema y peridermis) del hospedero; a su vez, estas modificaciones estructurales afectan el flujo de agua (xilema) y disminuyen la eficiencia cuántica efectiva del fotosistema II. El efecto negativo de <i>Tillandsia recurvata</i> en el fotosistema II es más fuerte en la época de sequía y precisamente en esta época se encontró la modificación en el flujo del agua. Además, a mayor desarrollo de <i>Tillandsia recurvata</i> mayor es el daño anatómico ocasionado. La bromelia <i>Tillandsia recurvata</i> no absorbe agua ni nutrientes de su hospedero, pero si modifica el flujo de agua que es de suma importancia en los procesos fotosintéticos, en los cuales ocurre la fijación de carbono. Tal fijación de carbono podría incluso ser afectada con mayor fuerza con futuros cambios climáticos</p>	<p>La Comisión Nacional Forestal, en su Manual Fitosanitario, recomienda el uso de algunos herbicidas o reguladores de crecimiento, que retrasan (pero no eliminan) el rebrote del muérdago. Sin embargo, el manual reconoce que el manejo de los árboles infestados consiste, básicamente, en podas de saneamiento o derribo, dependiendo del grado de infestación. Se recomienda realizarla la temporada de otoño invierno, con lo cual se favorece la cicatrización, se reduce el exudado de resina y se reduce el riesgo de afectación de otras plagas incluyendo incidencia de insectos descortezadores. Además, se debe picar el material de poda y extenderlo y por ningún motivo apilarse por que podría ser hábitat para descortezadores secundarios.</p>	
NOMBRE CIENTÍFICO				
<i>Tillandsia recurvata</i>				
ORDEN				
Bromelliales				
FAMILIA				
Bromeliaceae				
HOSPEDANTES				
Mauto, lomboy, palo adán, cardón y vinorama				
ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN				
En México se distribuye en la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental. Hay algunos registros en Tabasco, Chiapas, Yucatán y la península de Baja California.				



III.3.3 Invasoras exóticas

En reuniones del Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal, la SAGARPA (ahora SADER) ha mencionado que en Baja California Sur se han detectado las siguientes plagas cuarentenarias:

- *Maconellicoccus hirsutus* (cochinilla rosada del hibisco)
- *Diaphorina citri* (psílido asiático de los cítricos)
- *Raoiella indica* (Ácaro rojo de las palmas)
- *Leptocybe invasa* (Avispa Agalladora del eucalipto)

1. *Maconellicoccus hirsutus* (cochinilla rosada del hibisco)

En cuanto a la cochinilla rosada del hibisco durante el 2015, mediante la operación de la campaña de esta en Baja California Sur, se atendieron principalmente los municipios de La Paz y Los Cabos, a la fecha se encuentra presente en áreas urbanas con bajos niveles de infestación. En general, cuatro de los cinco municipios que integran Baja California Sur presentan densidades bajas de: 0.378 en Los Cabos. 0.108 en La Paz. 2.226 en Comondú y 0.235 en Mulegé; el municipio de Loreto no presenta infestación.

En la campaña de cochinilla rosada se realizan principalmente las acciones de Muestreo, Control de focos de infestación (control químico, biológico y cultural) y para reforzar la campaña se efectúa divulgación y capacitación dirigida a los productores. Actualmente se opera con un presupuesto federal de \$649,995.00 la campaña contra cochinilla rosada. Del período 2016-2018 se pretende incrementar el recurso en un 10% anual. (Fuente: SENASICA).

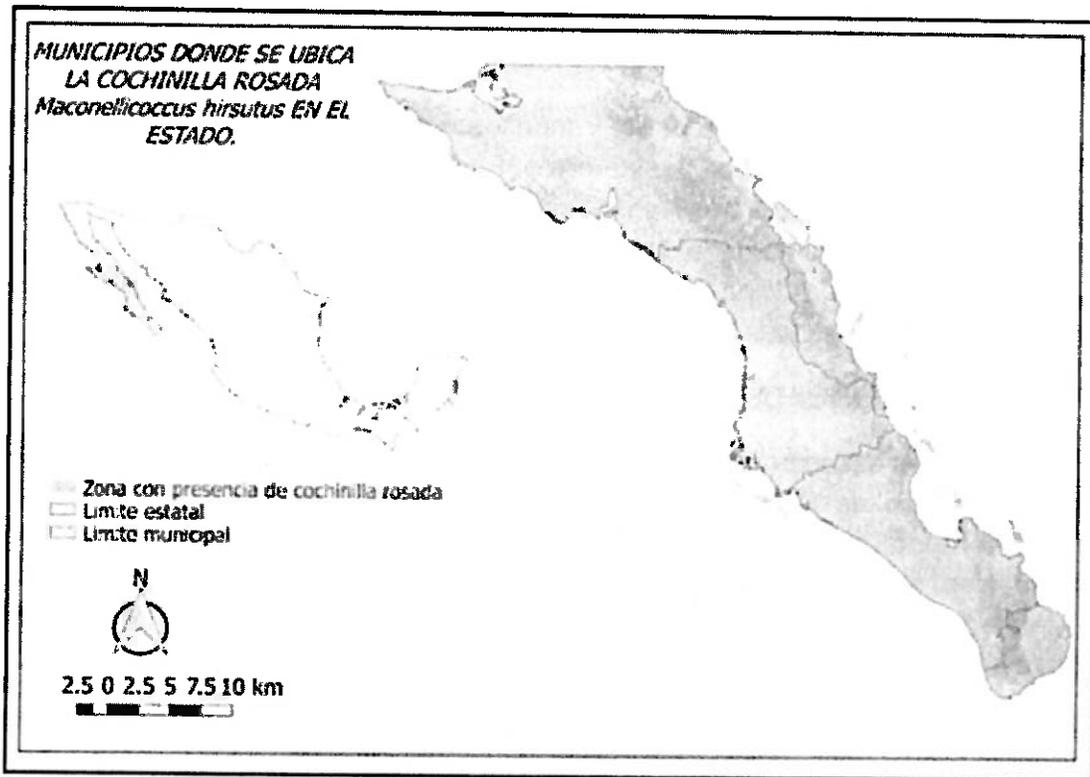


Ilustración 24. Municipios donde se ubica la cochinilla rosada

2. *Diaphorina citri* (psílido asiático de los cítricos)

En la ejecución de actividades a través de vigilancia estratégica para la detección oportuna de brotes de la enfermedad o presencia de psílidos infectivos en el Estado.

Tabla 6 Superficie bajo vigilancia de la *Diaphorina citri*.

SUPERFICIE (Vigilancia estratégica)	2015	2016	2017	2018
Hectáreas	2,467	2,400	2,400	2,400

Programa para Establecer Áreas Regionales de Control (ARCOs)

Ejecución de actividades de control y monitoreo del psílido asiático en municipios con proclividad a formar focos epidémicos. El objetivo de las Áreas Regionales de Control (ARCOs) es impactar las poblaciones del psílido, y disminuir el riesgo de introducción y dispersión de la enfermedad en el Estado, asimismo, promover ante los productores la participación y adopción de la tecnología como alternativa de prevención y manejo de la enfermedad.

3. *Raoiella indica* (Acaro Rojo de la palma)

Derivado de los casos positivos de *Raoiella indica* detectados en noviembre de 2014 en el municipio de La Paz; el SENASICA a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal considera indispensable implementar a partir de 2016 la campaña contra ácaro rojo de las palmas, con el propósito de reducir los niveles de infestación de la plaga, así como mitigar el riesgo de introducción y dispersión de la misma a zonas agrícolas de la Entidad.

Para lograr tales objetivos, personal técnico del OASV llevará acabo las siguientes actividades: Muestreo, Control de Focos de Infestación, Diagnóstico, Capacitación y Divulgación.

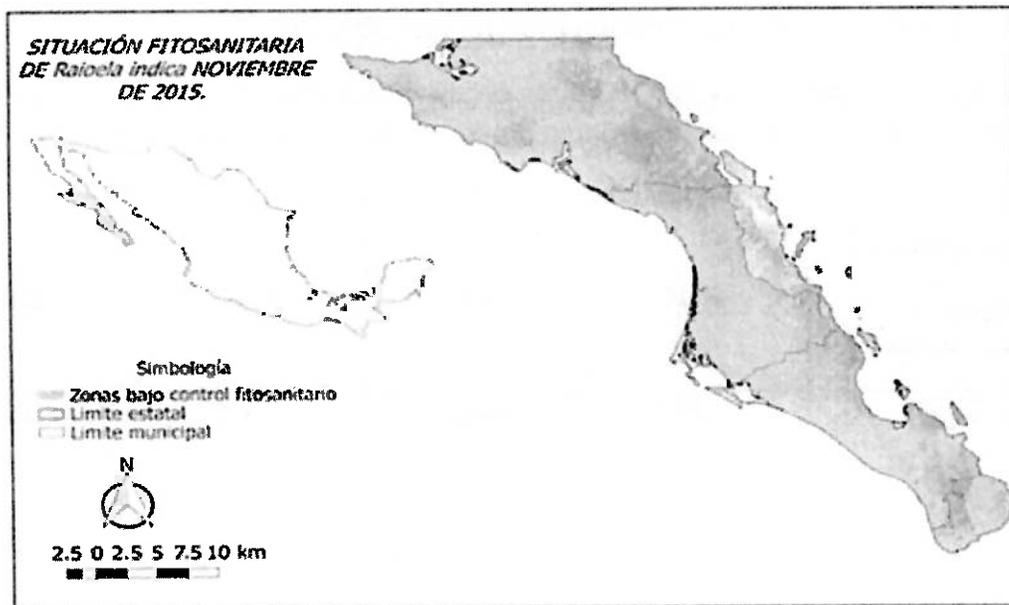


Ilustración 25. Situación fitosanitaria de *Raoiella indica* al mes de noviembre de 2015. Fuente: SENASICA.

4. *Leptocybe invasa* (Avispa Agalladora del Eucalipto)

Para el caso de *Leptocybe invasa* (Avispa Agalladora del eucalipto), de acuerdo al monitoreo que se realizó en 2016 por personal técnico de la CONAFOR, se encuentra distribuida en el municipio de La Paz en la zona urbana, en escuelas, camellones y áreas de jardín.

Las plagas siguientes de interés cuarentenario no han sido detectadas en el Estado:

- *Glycaspis brimblecombei* Moore (Psilido del Eucalipto)
- *Coptotermes* spp. (Termita Asiática)
- *Livea tectonae* (Roya de la Teca)
- *Cactoblastis cactorum* Berg (Palomilla del Nopal)

5. *Mesembryanthemum crystallinum* (Vidrillo)

Programa de manejo y control de especies exóticas invasoras en la reserva de la biosfera el vizcaíno: caso vidrillo (*mesembryanthemum crystallinum*).

Biología de la especie

Mesembryanthemum crystallinum, también se identifica por su nombre científico sinónimo *Gasoul crystallinum* (L.) Rothm (ITIS, 2016). Es conocida por sus nombres comunes en español, como: hielito, barrilla de canarias, escarchada o escarchosa (CABI, 2016), localmente se conoce como panza de sapo. En inglés se llama: *common iceplant*, *iceplant* o *crystalline iceplant*, siendo este último el nombre más usado (ITIS, 2016).

M. crystallinum, se describe como planta suculenta, verde o rojiza, densamente cubierta de grandes papilas cristalinas, que le confieren un aspecto escarchado (Figuras 1, 2 y 3) (Blanca et al., 2009). Estas papilas están construidas por células epidérmicas transformadas que tienen la función de almacenar agua (Adams et al., 1998). Tallos gruesos, decumbentes, ramificados desde la base. Hojas ausentes o disminuidas en la floración, las basales de hasta 10 x 8 cm, planas, muy carnosas, opuestas, ovadas u obovado–espatuladas, de márgenes ± ondulados, ligeramente pecioladas; las superiores más pequeñas, alternas, sésiles. Flores 2–3 cm de diámetro, actinomorfas, hermafroditas, pentámeras, solitarias, axilares o en 7 cimas terminales de 3–5 flores, subsésiles. Tépalos 5, desiguales, los externos foliáceos, los 2 internos más pequeños, ovados, con margen rojizo y membranáceo. Estaminodios petaloideos numerosos (estos son estambres transformados con apariencia de pétalos), más largos que los tépalos, blancos o rosados en el ápice.

Estambres numerosos. Ovario ínfero; 5 estigmas. Fruto cápsula loculicida, subgloboso – pentagonal. Tiene un número diploide $2n = 18$ (Blanca et al., 2009).

La reproducción es por semilla. Se definen cinco fases de crecimiento para *M. crystallinum*; plántulas en germinación, juveniles, adultos, fructificación-floración y producción de semillas, las cuales responden de diferente manera a las tensiones ambientales (Adams et al., 1998; Abd El-Gawad y Shehata, 2014). La magnitud de la producción de sus semillas depende del Metabolismo Ácido de las Crasuláceas (CAM) y el tamaño que la planta ha alcanzado en su fase de crecimiento juvenil (Adams et al., 1998). En condiciones de laboratorio *M. crystallinum* puede producir alrededor de 15.000 semillas por planta. Estas pueden permanecer viables en el banco de semillas del suelo por hasta dos años (CABI, 2016), alcanzando una persistencia máxima por más de 20 años (FloraBase, 2015). Germinan durante los meses fríos y la dormancia se puede romper por cualquier forma de perturbación, por ejemplo: pastoreo, fuego, sequía, etc. (Vivrette, 1999). Florece desde principios de primavera hasta verano, en un proceso desencadenado por el estrés ambiental, como la alta salinidad, sequía o bajas temperaturas. Sus flores se abren durante el día y se cierran en la noche (Adams et al., 1998).

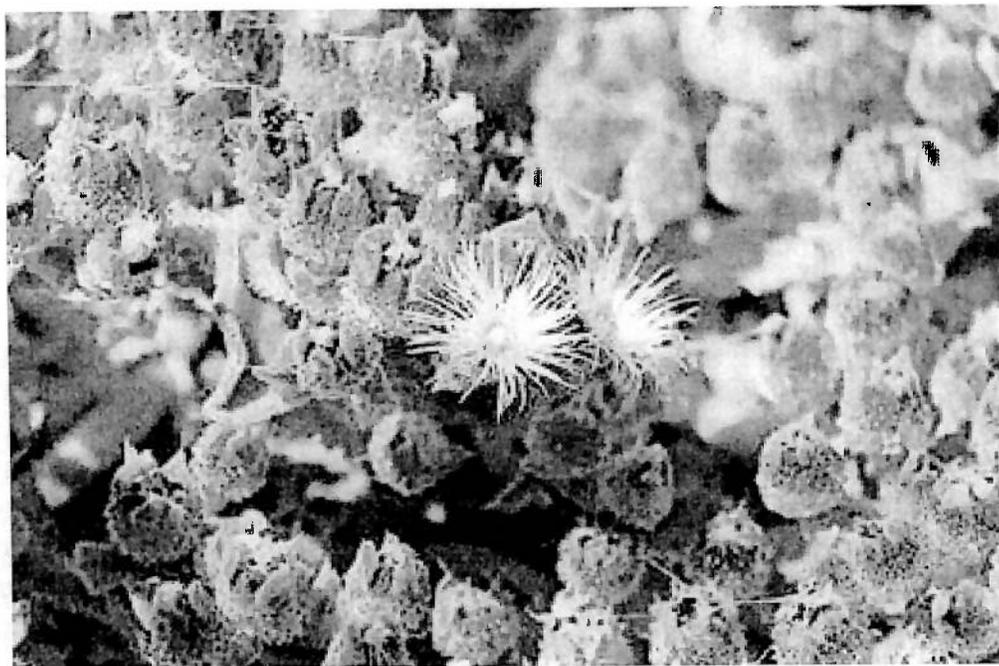


Ilustración 26. *Mesembryanthemum crystallinum*

Características biológicas y ecológicas de vidrillo (*M. crystallinum*)

- Ciclo de vida Anual-bienal-perenne.
- Floración en Primavera-Verano.
- Genera banco de semillas.
- La semilla alcanza hasta 20 años de viabilidad.
- Metabolismo C3-CAM.
- Papilas acuosas para el almacenamiento de agua y sales, protección de los rayos UV y de depredadores.
- Se establece en forma de parches dispersos o masas muy densas con apariencia de alfombras.
- Dispersión y polinización por insectos, por ingesta en conejos y ratones, por viento y agua.
- Resistente a suelos salinos.
- Resistente a la sequía
- No tolera heladas
- No tolera la sombra

Mesembryanthemum crystallinum

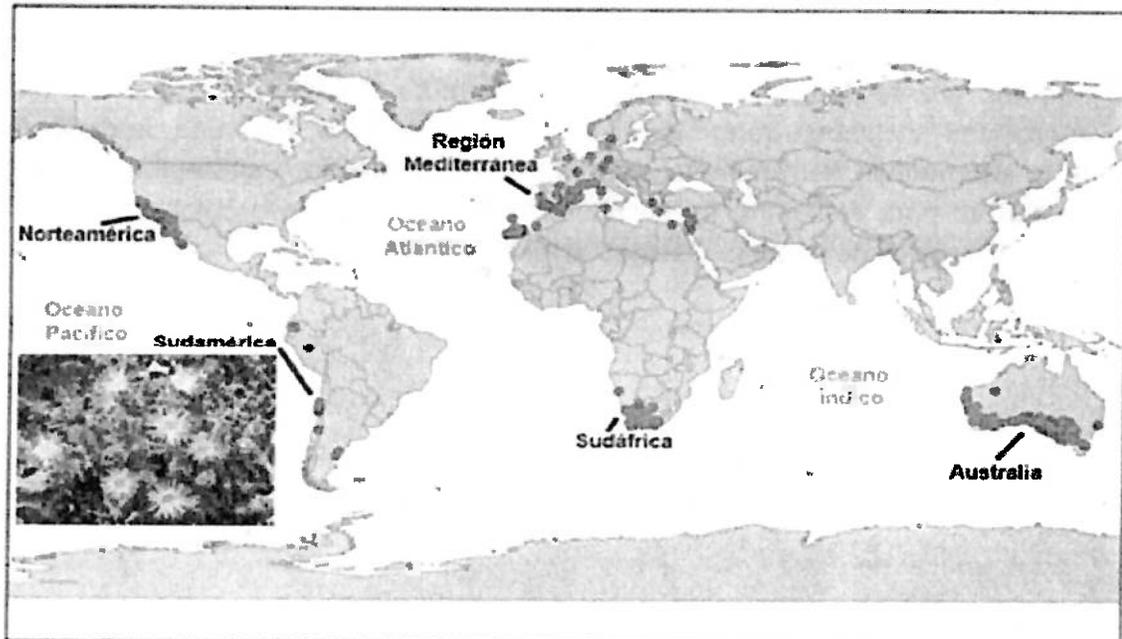


Ilustración 27. Distribución mundial de vidrillo (*M. crystallinum*) (tomada de la base de datos de Global Biodiversity Information Facility).

El vidrillo es una especie invasora que altera la estructura y composición de las comunidades biológicas de los ecosistemas costeros que coloniza, al competir con las especies nativas por espacio, nutrientes y disposición de agua, desplazando las especies nativas de sus hábitats naturales e incluso extinguiéndolas, provoca la disminución de la biodiversidad y alteraciones ecosistémicas irreversibles, principalmente reduciendo la riqueza de especies y la biomasa de los individuos (West y Nabhan, 2002).

Resultado de su gran adaptabilidad y éxito de colonización, la presencia de vidrillo conlleva implícitas situaciones de riesgo. Dado que es una planta con excepcional capacidad para absorber humedad del suelo, compete con gran eficiencia con las especies nativas, generando cambios en la riqueza y abundancia y/o biomasa del ecosistema. Además, al acumular sal en sus tejidos a lo largo de toda su vida, al morir promueve la acumulación de sal en la capa superior del suelo de aquellos sitios donde registra gran abundancia (Abd El-Gawad y Shehata, 2014), para el caso de zonas con orientación agrícola esta condición podría generar serios problemas económicos.

Existen carencias sobre el conocimiento de la ecología de la especie en la región de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno (REBiVi), se desconoce la dirección y ritmo de propagación, interacción con los organismos de taxas nativos, edad de madurez y/o reproductiva, fecundidad, cobertura durante la época de mayor vigorosidad, incluso su rango de distribución, entre otras. Sin duda, la disposición de la información del presente estudio, permitiría diseñar estrategias con mayor efectividad para el control de su abundancia, dispersión y/o colonización en las tierras silvestres de la costa Occidental de la ReBiVi.

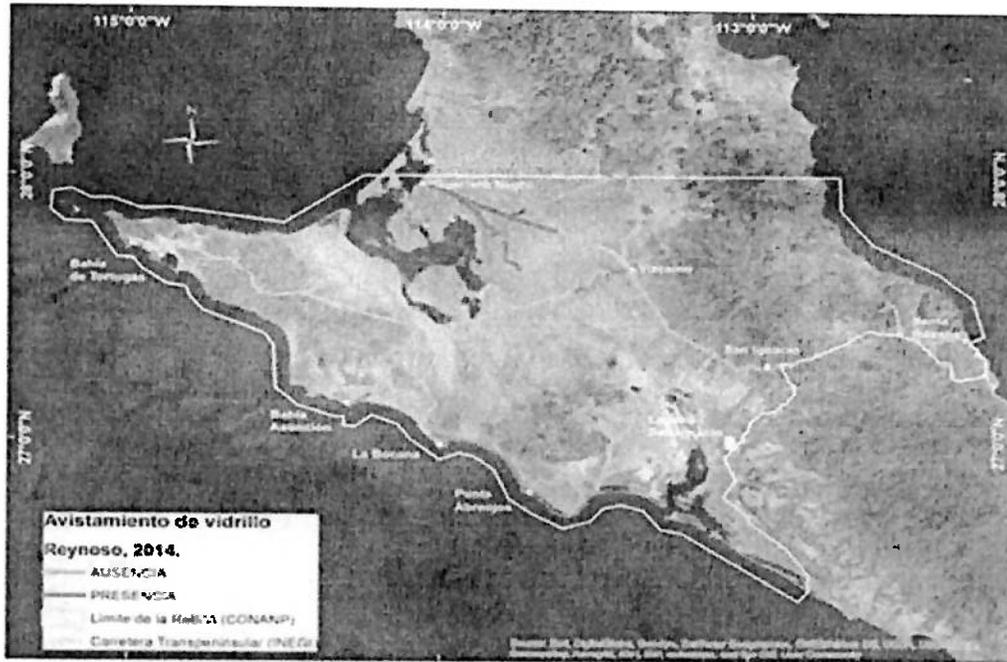


Ilustración 28. Distribución de vidrio (*M. crystallinum*) en la ReBIVI. Baja California Sur. Tomado de Reynoso y López (2014).

III.3.4 *Ips spp*

Detección de Insectos descortezadores dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna en Bosque de Pino-Encino. Perteneciente al Municipio de La Paz Personal de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Baja California Sur se realizó un recorrido encontrándose especies de *Ips spp* atacando a la especie de *Pinus lagunae* a una altura aproximada de 1750 msnm. Se observaron presencia de grumos y cambios de coloración en el follaje en algunos individuos. Se mantendrá en evaluación en toda la zona donde se detectó la presencia para monitorear el comportamiento y avance de este descortezador en la zona núcleo de la Reserva.



Ilustración 29. Árboles de la especie endémica *Pinus lagunae* infestados con *Ips spp* en la Sierra de la Laguna, B.C.S.

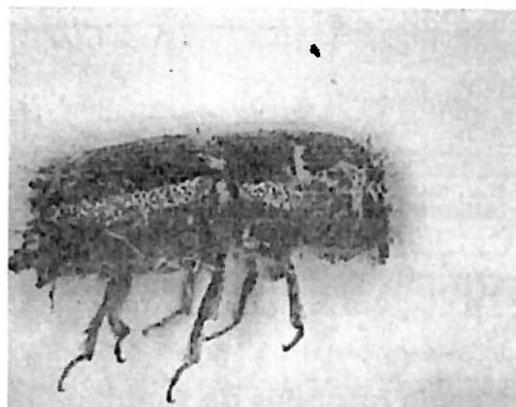
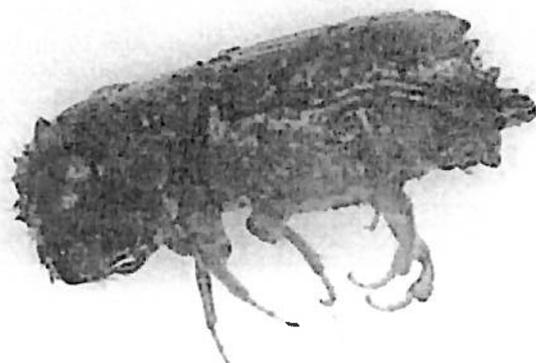


Ilustración 30. Insectos de la especie Ips spp en su etapa adulta

III.4 Resultados y cumplimiento de las metas del programa anual de trabajo 2024.

 METAS 2024						
Objetivo 03:		Proteger los ecosistemas forestales				
Estrategia 3.2:		Fortalecer el monitoreo y control de plagas o enfermedades de los ecosistemas forestales.				
Líneas de acción 3.2.1:		Fortalecer el sistema permanente de evaluación y alerta temprana de la condición sanitaria de terrenos forestales, determinando medidas de control.				
Indicador:		Hectáreas con acciones de diagnóstico fitosanitario.				
Clave INEGI	Entidad Federativa	enero-marzo	abril-junio	julio-septiembre	octubre-diciembre	Total acumulado para el estado
03	Baja California Sur					12,000

Metas de tratamiento

Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Estado	Meta de tratamientos fitosanitarios 2024
Tratamientos fitosanitarios 2024	ha	Baja California Sur	1950
TOTAL			1950

Metas de brigadas de sanidad forestal

Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Estado	Meta 2024
Brigadas Comunitarias 2024	Cantidad	Baja California Sur	1
TOTAL			0

Resultados del programa anual de trabajo 2024

Línea de acción 3.2.1. Fortalecer el sistema permanente de evaluación y alerta temprana de la condición sanitaria de terrenos forestales, determinando medidas de control.

Año	Concepto de apoyo	Unidad de medida	Meta	Superficie diagnosticada
2024	Diagnostico fitosanitario	ha	12,000	12,189.7

Línea de acción 3.2.2. Apoyar la aplicación de las medidas de tratamiento fitosanitario para el control de brotes de plagas y enfermedades forestales.

Año	Concepto de apoyo	Unidad de medida	Meta	Superficie tratada
2024	Tratamientos fitosanitarios	ha	1,700	1,858.50

FICHA RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LA BRIGADA DE SANEAMIENTO FORESTAL 2024			
FOLIO DEL APOYO: No hubo		PERIODO DE EJECUCIÓN: No hubo	
MUNICIPIOS ATENDIDOS: No hubo			
MONITOREO			
SUPERFICIE MONITOREADA: -		NÚMERO DE RUTAS: -	
AVISOS DE PRESENCIA DE PLAGAS INGRESADOS: -		NÚMERO DE ITF: -	
TRATAMIENTOS			
NOTIFICACIONES ATENDIDAS: -		SUPERFICIE ATENDIDA CON TRATAMIENTOS: -	
AGENTES CAUSALES:	PLANTAS PARÁSITAS Y EPÍFITAS		-
	INSECTOS BARRENADORES		-
	TOTAL		-
			-

III.4.1 Monitoreo terrestre

El monitoreo terrestre es un proceso sistemático y periódico de evaluación mediante recorridos de campo en una o más rutas preestablecidas, para identificar cambios en el ecosistema que predispongan la incidencia de plagas y enfermedades forestales, o bien detectar la existencia de ellas. La finalidad del monitoreo es detectar oportunamente cualquier brote de plaga y/o enfermedad, por lo que se debe definir las áreas de riesgo susceptibles a la incidencia de plagas y enfermedades forestales. Un área de riesgo se puede considerar como aquella zona forestal que, por su condición de sitio, es susceptible al ataque de insectos o patógenos. Se puede considerar condiciones ecológicas, ambientales, actividades antropogénicas y de manejo del bosque.

Sin embargo, no se establecieron rutas de monitoreo para diagnosticar ya que el debido a que en el año 2024 no se obtuvo apoyo para la integración de la brigada de sanidad forestal

III.4.2 Reporte de emisión de notificación

Dentro de las atribuciones que tiene la Comisión Nacional Forestal en la Ley General de Desarrollo forestal Sustentable, son: Regular y promover la prevención, la atención y el manejo integrado del fuego, plagas y otros agentes- disruptivos (Factores naturales o antropogénicos causantes de cambios drásticos en los ecosistemas forestales, como fuego, plagas, enfermedades o fenómenos hidrometeorológicos) en áreas forestales.

Dentro de las atribuciones está el expedir los avisos y permisos según corresponda para el combate y control de plagas y enfermedades forestales, así como los certificados y demás documentación fitosanitaria para la exportación e importación de recursos forestales.

III.4.3 Notificaciones de saneamiento 2024

A continuación, se presenta la siguiente tabla que contiene la información de las notificaciones de saneamiento forestal realizadas en el año 2024 en el Estado.

Tabla 7 PF.1 Tratamientos Fitosanitarios en Baja California Sur

ATENTA NOTA	FECHA ANTENTA NOTA	NO. BITACORA AVISO	PROMOVENTE AVISO	PREDIO	MUNICIPIO DEL PREDIO	SUPERFICIE (HA)
PDFBCS- DMFCR- SAN-001	06/02/2024	03/A4- 0015/02/24	Felipe Lopez Soto	Parcela 220 Z-3 D-3	La Paz	150
PDFBCS- DMFCR- SAN-002	06/02/2024	03/A4- 0016/02/23	Luis Roberto Delgado S	NCPE Ley Federal De Reforma Agraria	La Paz	150
PDFBCS- DMFCR- SAN003	06/02/2024	03/A4- 0018/02/24	Salvador Alcaraz Bañales	NCPE Ley Federal De La Reforma Agraria 1	La Paz	152
PDFBCS- DMFCR- SAN004	06/02/2024	03/A4- 0019/02/24	Martin Yepiz Espinoza	Alfredo V. Bonfil	La Paz	58.5

ATENTA NOTA	FECHA ANTENTA NOTA	NO. BITACORA AVISO	PROMOVENTE AVISO	PREDIO	MUNICIPIO DEL PREDIO	SUPERFICIE (HA)
PDFBCS- DMFCR- SAN005	10/01/2024	03/A4- 0020/02/24	Miguel Angel Yepiz Espinoza	Parcela 232 Z3 P3	La Paz	158
PDFBCS- DMFCR- SAN007	10/01/2024	03/A4- 0022/02/24	Reyes Gastelum Higuera	Ejido Santo Domingo	Comondú	145
PDFBCS- DMFCR- SAN008	07/02/2024	03/A4- 0023/02/24	María Del Carmen Cadena Lucero	El Refugio	La Paz	120
PDFBCS- DMFCR- SAN009	07/02/2024	03/A4- 0024/02/24	Jesus Guadalupe Encinas Higuera	Banderitas	La Paz	140
PDFBCS- DMFCR- SAN010	07/02/2024	03/A4- 0025/02/24	Concepcion Piñuelas	Los Aguajitos	La Paz	140
PDFBCS- DMFCR- SAN013	08/02/2024	03/A4- 0031/02/24	Cesar Estrada Motaño	Cañón De La Brecha	La Paz	140
PDFBCS- DMFCR- SAN014	06/02/2024	03/A4- 0034/02/24	Manuel Lopez Cabrera	Conquista Agraria	La Paz	150
PDFBCS- DMFCR- SAN016	08/02/2024	03/A4- 0036/02/24	Jose Inocencio Angulo Castillo	Ejido San Pedro	La Paz	140
PDFBCS- DMFCR- SAN017	08/026/2024	03/A4- 0037/02/24	Manuel Francisco Espinoza Polo	El Sauce o Arroyo Colorado	La Paz	140
TOTAL						1,783.5

III.4.4 Brigadas de sanidad forestal

Las brigadas de sanidad forestal tienen como objeto el monitoreo, la detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales, en las zonas de riesgo definidas por la CONAFOR.

Objetivo General

Controlar y dar saneamiento las zonas afectadas de plagas y enfermedades forestales en coordinación con la Comisión Nacional Forestal.

Objetivos Particulares

- a. Acordar las etapas de aplicación de los tratamientos establecidos en la notificación de saneamiento.
- b. Propone a la persona beneficiaria la logística y las necesidades de recursos humanos, materiales y económicos, considerando el calendario de actividades.
- c. Elabora el plan de trabajo con base en el calendario de actividades para la ejecución de los tratamientos.
- d. Lineamientos del programa de apoyo vigente de la CONAFOR.

III.5 Situación actual 2025

Durante el año 2025 se ha establecido una meta que contempla la realización de diagnósticos fitosanitarios en un total de **12,000 ha**. Esta iniciativa tiene como objetivo evaluar de manera integral el estado de la vegetación forestal e identificar posibles amenazas, además de establecer estrategias oportunas para prevenir la propagación de plagas y enfermedades.

Por otro lado, se ha prospectado la aplicación de tratamientos fitosanitarios en una superficie de **1,800 ha**, lo que permitirá implementar medidas correctivas y preventivas que contribuyan a mantener la salud de la vegetación forestal en el estado.

III.5.1 Áreas de atención prioritaria (mapa de riesgo, listado de municipios, ANP) para el año 2025

Con respecto a las áreas de atención prioritarias, abarca todo el estado de Baja California Sur. Concentrándose la mayor superficie en el municipio de La Paz,

seguido del municipio de Comondú, Mulege, Loreto y por último el municipio de Los Cabos.

Cabe mencionar con respecto a las áreas de atención en ANP, se tiene superficies focalizadas en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y la Sierra de La Laguna.

Municipio	Superficie (Ha)
La Paz	720,754.25
Mulegé	270,541.69
Loreto	129,355.22
Los Cabos	80,022.13
Comondú	439,255.049
Total	1,639,928.332

**ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR RIESGO DE PRESENCIA DE
PLAGAS FORESTALES 2025**

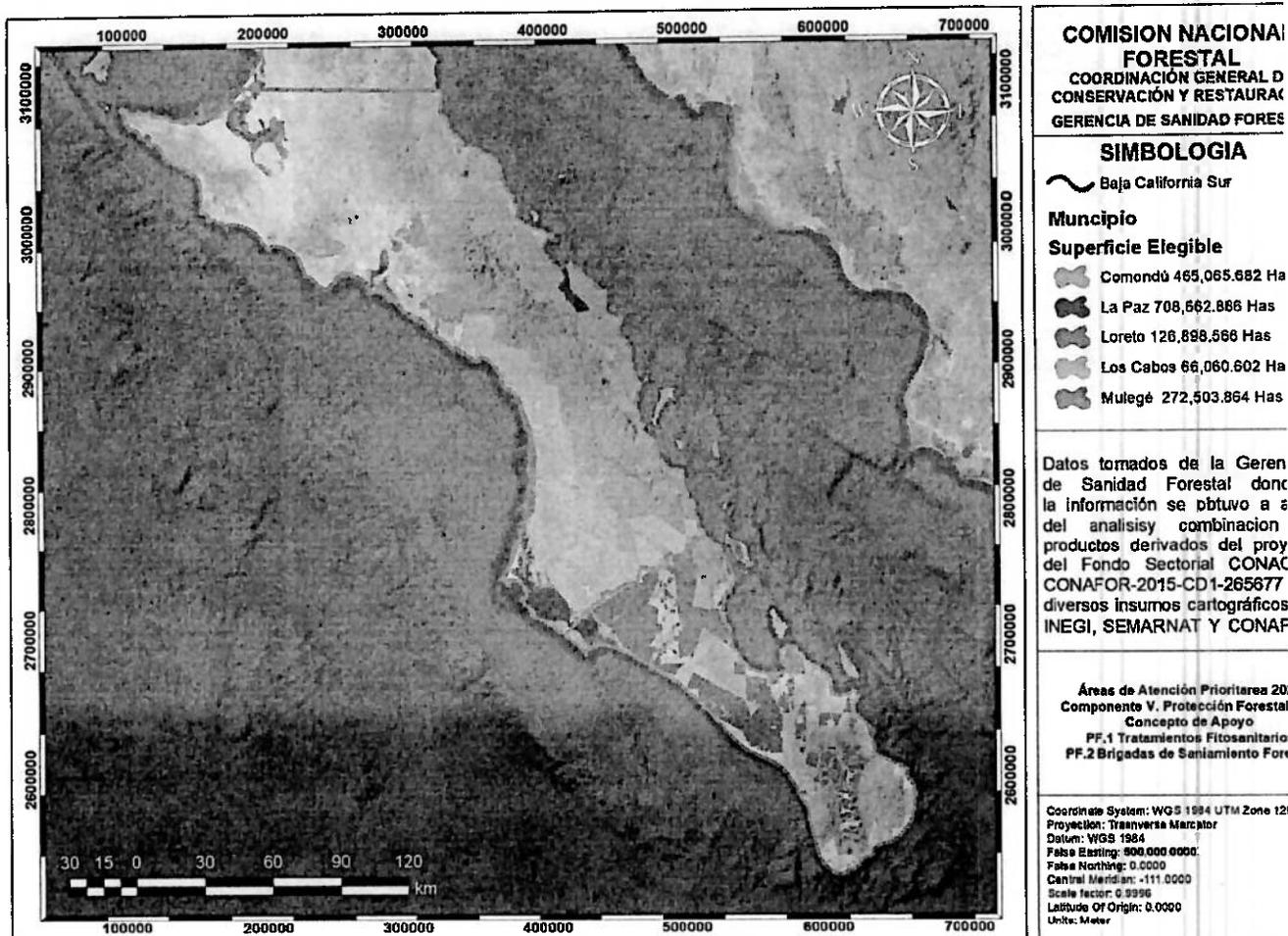


Ilustración 31. Áreas de atención prioritaria por presencia de plagas forestales 2025 BCS.

**ALERTA TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE RIESGO PARA INSECTOS
DESCORTEZADORES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025**

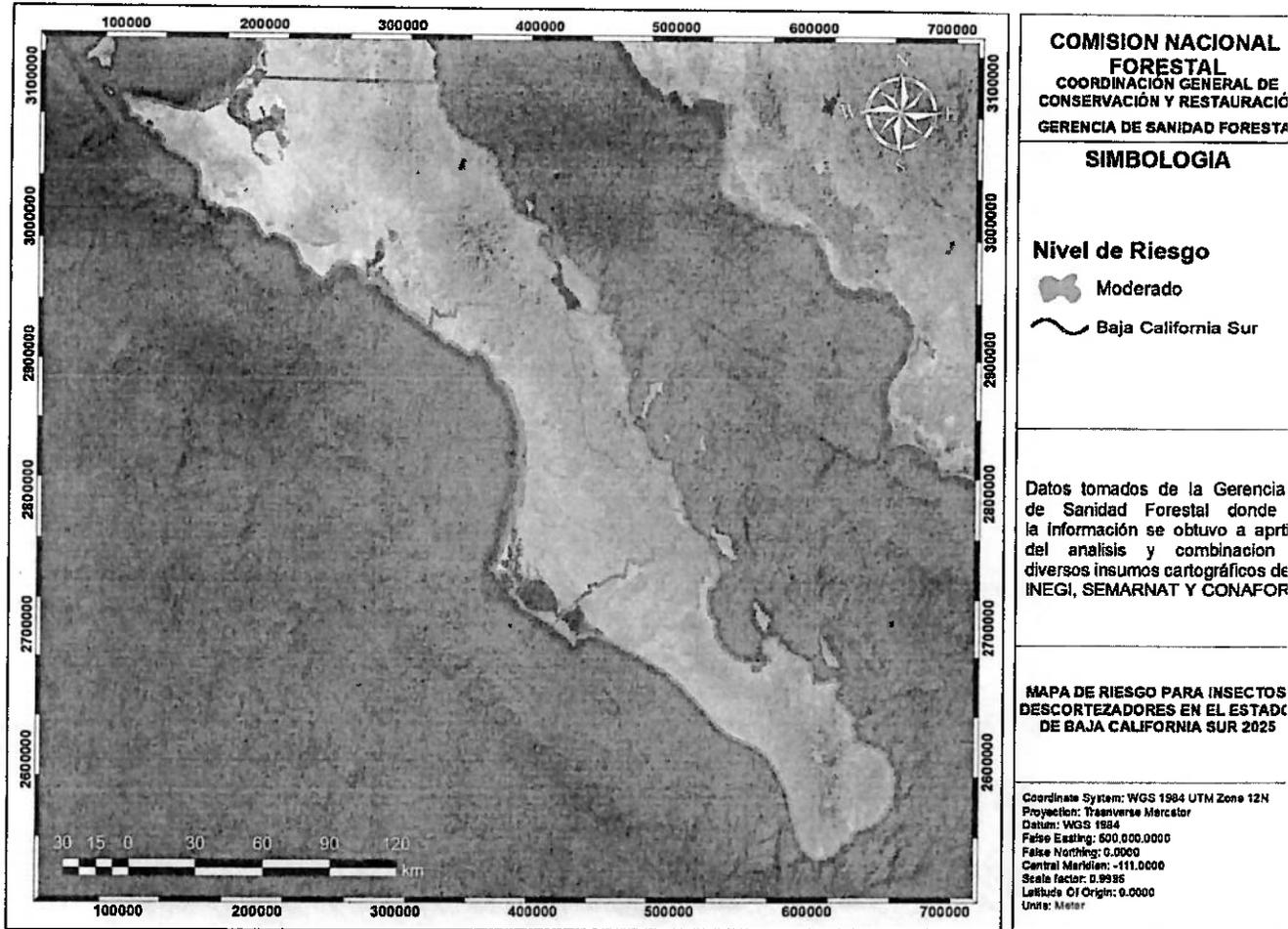


Ilustración 32. Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos descortezadores 2025.

**ALERTA TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE RIESGO PARA INSECTOS
DEFOLIADORES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025**

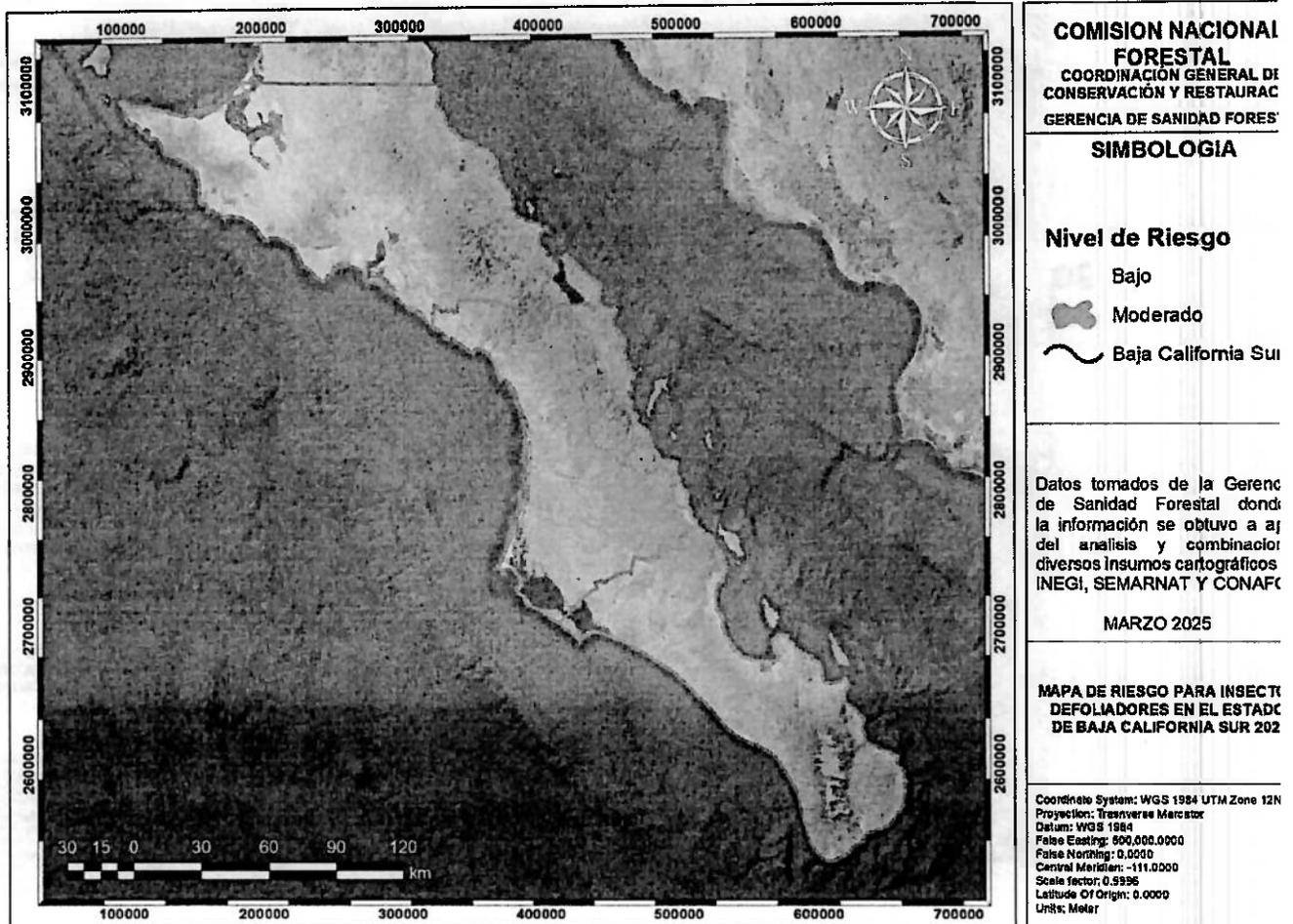


Ilustración 33. Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo para Insectos Defoliadores 2025.

ALERTA TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE RIESGO DE PRESENCIA DE PLANTAS PARASITAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025

Medio Ambiente | CONA

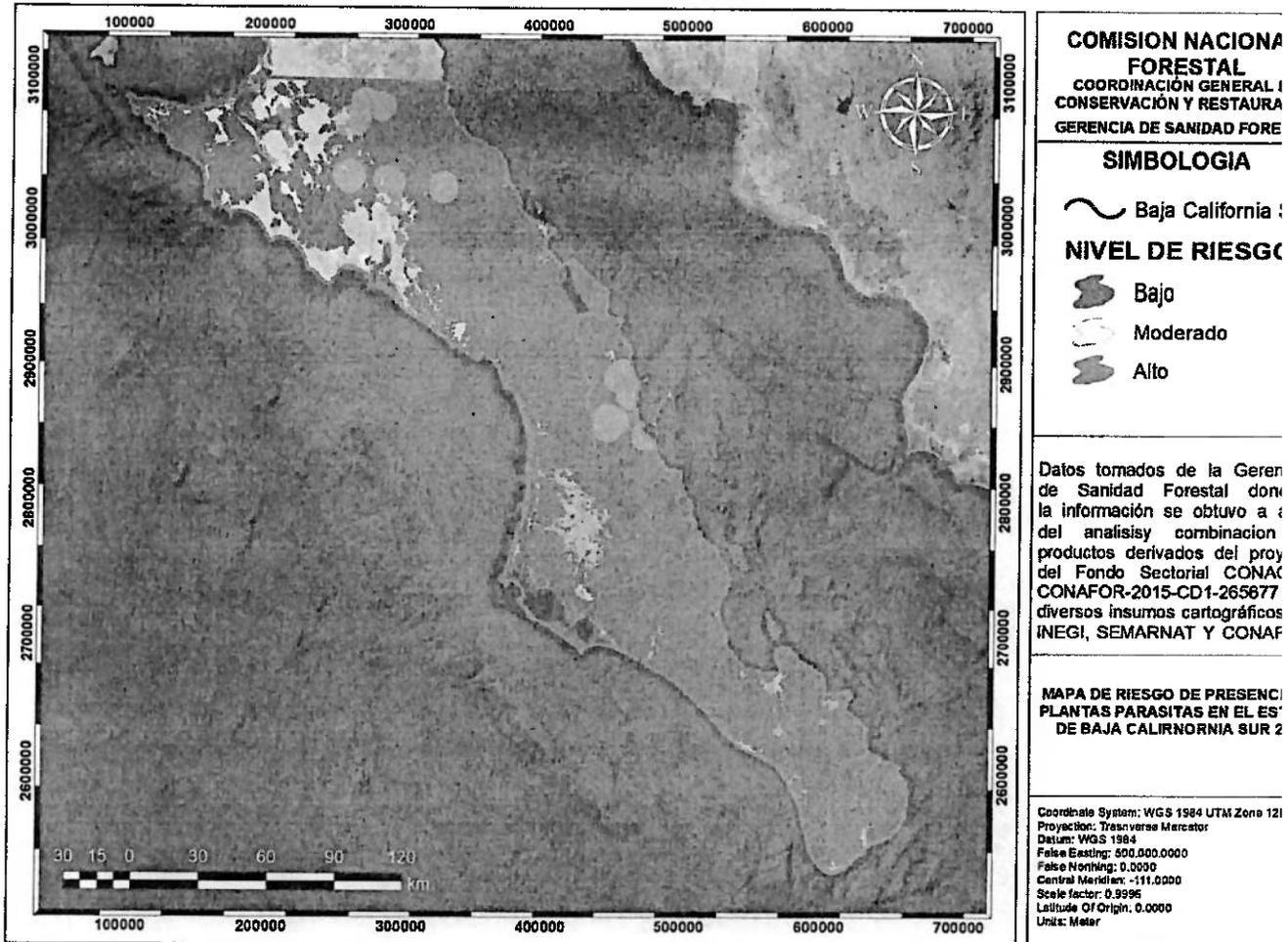


Ilustración 34. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo de Presencia de Plantas Parásitas 2025.

ALERTA TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE RIESGO PARA ESCARABAJOS BROSIALES EXÓTICOS *Xyleborus glabratus* EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025

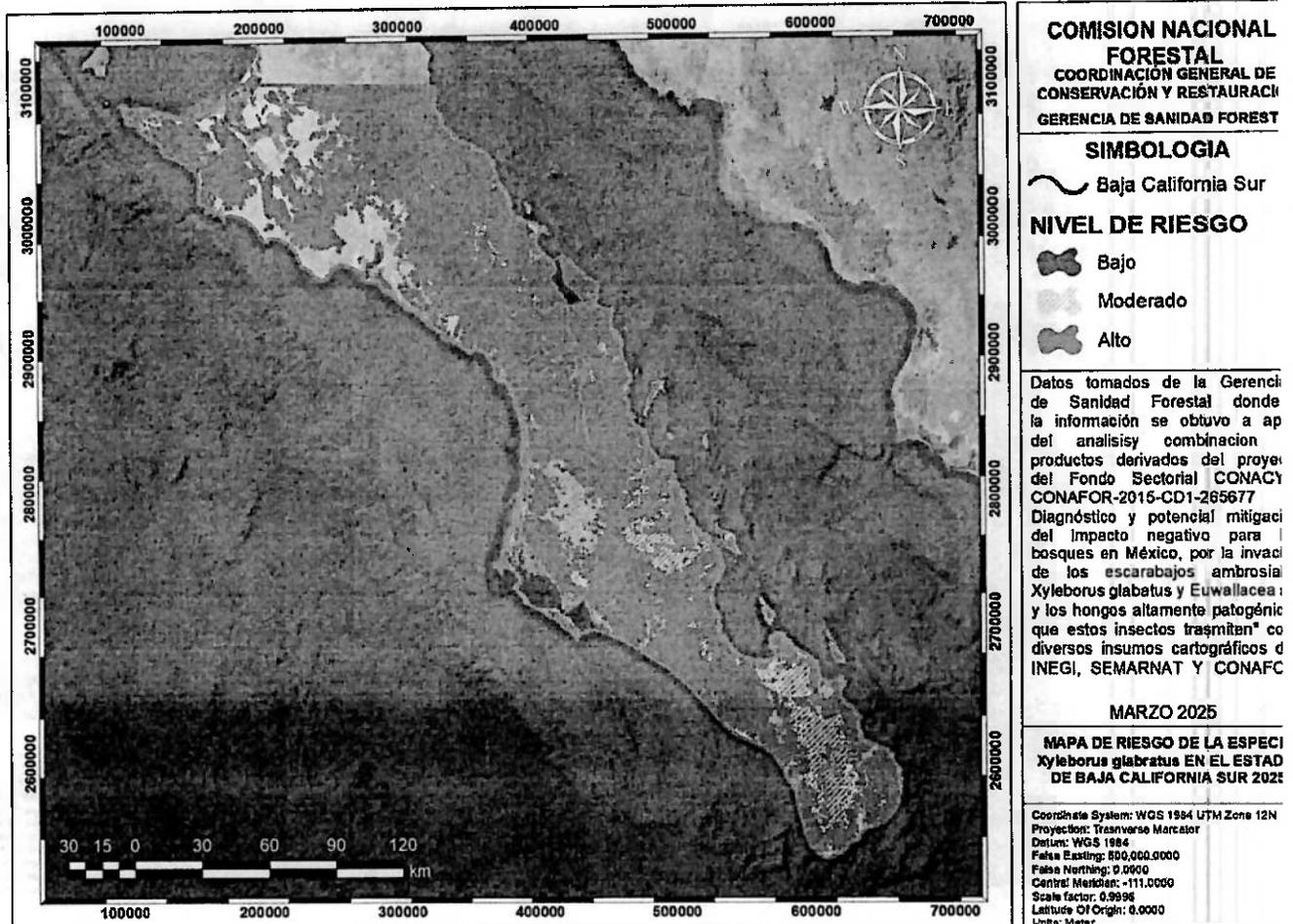


Ilustración 35. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo para Escarabajos Ambrosiales Exóticos *Xyleborus glabratus* 2025

**ALERTA TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE RIESGO PARA ESCARABAJOS BROSIALES
EXÓTICOS *Euwallacea* sp. EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025**

Medio Ambiente CONAFOR

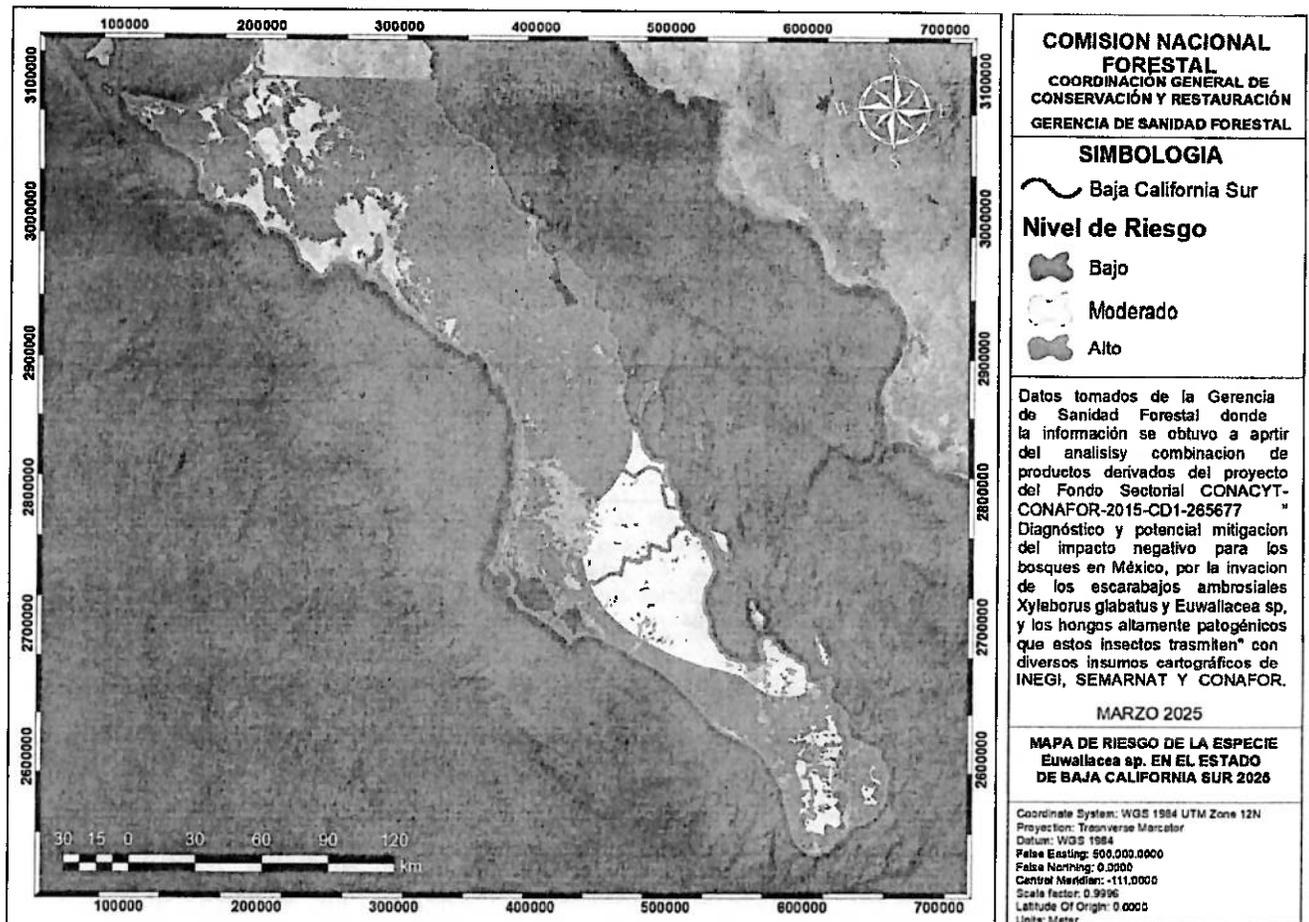


Ilustración 36. Alerta temprana y Evaluación de Riesgo para Escarabajos Ambrosiales Exóticos *Euwallaceae* sp 2025.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN

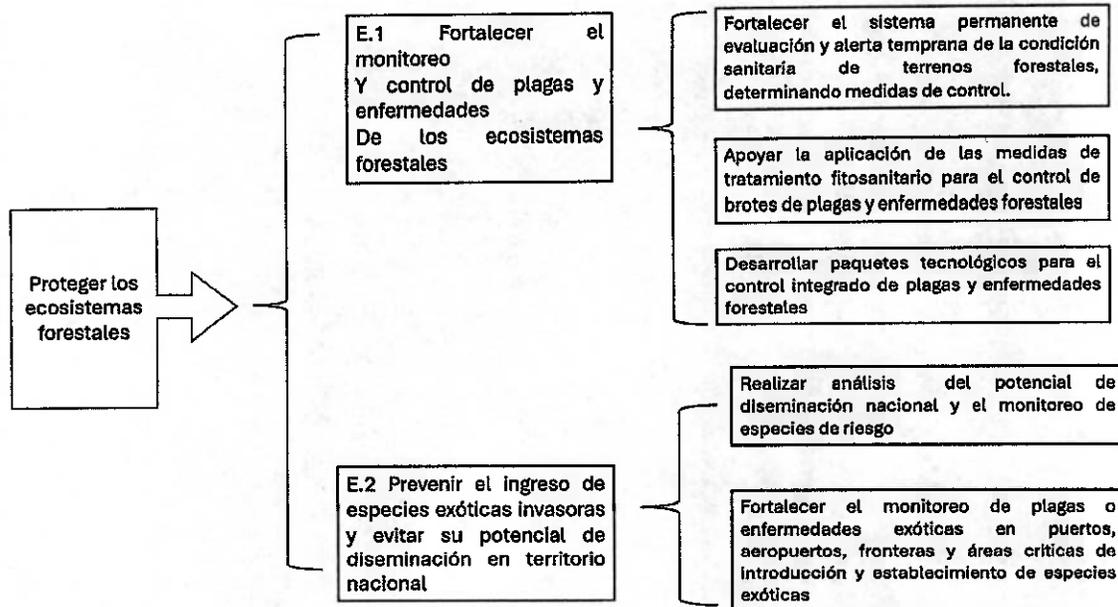


Ilustración 37. Líneas de acción para la protección de los ecosistemas forestales en Baja California Sur.

IV.1 Integración y operación del comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal

Basados en La LGDFS, La CONAFOR, promoverá, apoyará y difundirá con la participación de los Gobiernos, Municipios y Consejos, las medidas de prevención y manejo de plagas y enfermedades, como lo marca en los Artículos 112, 113, 114 y 115 de la LGDFS, así como en los artículos 6, 22 y 23 del Reglamento y en los artículos 81 y 82 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Baja California Sur.

IV.2 Integración y operación de Grupos Técnicos Operativos (GTO)

Personal del sector público, federal e instituciones académicas, investigación científica y sector profesional. Actualmente forma parte de este grupo técnico que integra al comité.

A continuación, se enlista al personal que integra el comité:

Tabla 8 Personal que integra el Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal

No.	Nombre	Dependencia
1	Ing. Francisco Flores González	Gobierno del Estado
2	Ing. Ricardo Aldaco Magaña	CONAFOR
3	Dr. Luis Guillermo Hernandez Montiel	CIBNOR

No.	Nombre	Dependencia
4	Dr. Manuel Coronado García	UABCS
5	Dra. Cristina González Rubio San Vicente	SEMARNAT
6	Biol. Benito Bermudez Almada	CONANP
7	Biol. Berenice Ramírez Cruz	PROFEPA
8	Ing. José Córdova Urrutia	Productores forestales
9	Ing. Rogelio Upalia Bonola	Sector profesionales forestales
10	C. Víctor de la Vega de la Peña	Sector industrial
11	M.C. Carlos Ariel Cabada Tavares	INIFAP
12	Ing. Manuel Eduardo García Silva	CESAVEBCS

IV.2.1 Calendario de sesiones del Comité y del GTO

Con respecto a este indicador, se tiene contemplado realizar 3 reuniones durante el 2025.

La primera se tiene contemplada realizar al inicio de los apoyos, durante el mes de marzo 2025.

La segunda reunión contemplando en el segundo trimestre (julio), cuando se presenten avances en los tratamientos y diagnóstico. Finalmente se contempla la última reunión durante el cuarto trimestre del año en el cierre.

- Marzo (Inicio de Apoyos y Validación de Diagnostico).
- julio (Avances tratamientos, Brigadas y Diagnostico).
- Noviembre (Cierres y 2da Validación Diagnostico Estatal).

Finalmente se informa que el Estado de Baja California Sur, no cuenta con Grupo Técnico Operativo.

IV.3 Programas de monitoreo permanente en áreas forestales en donde exista un riesgo posible de presencia de plagas y/o enfermedades

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su artículo 112, se establece lo siguiente:

“La Comisión establecerá un Sistema Permanente de Evaluación y Alerta Temprana de la condición fitosanitaria de los terrenos forestales y temporalmente forestales y difundirá con la mayor amplitud y oportunidad sus resultados. La Comisión promoverá y apoyará los programas de investigación necesarios para resolver los problemas fitosanitarios forestales. La Secretaría, expedirá las Normas Oficiales

Mexicanas para prevenir, controlar y combatir las plagas y las enfermedades forestales, así como para evaluar los daños, restaurar el área afectada, establecer procesos de seguimiento y las obligaciones o facilidades para quienes cuenten con programas de manejo vigentes, y las facilidades para quienes no los dispongan. Las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y, en su caso, las de los gobiernos de las Entidades Federativas, de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en los términos de los acuerdos y convenios que se celebren, ejercerán sus funciones en forma coordinada para detectar, diagnosticar, evaluar daños, prevenir, controlar y combatir plagas y enfermedades forestales; así como establecer el seguimiento de las medidas fitosanitarias aplicadas.”

IV.4 Protocolo de actuación para el manejo y control de plagas nativas y/o exóticas forestales.

V. De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su artículo 114, se establece lo siguiente:

“Los propietarios y legítimos poseedores de terrenos forestales o temporalmente forestales, los titulares de autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales, los prestadores de servicios forestales responsables de estos, quienes realicen actividades de plantaciones forestales comerciales, de reforestación, y/o los responsables de la administración de las Áreas Naturales Protegidas están obligados a dar aviso de la posible presencia de plagas y enfermedades forestales a la Comisión, la cual elaborará o validará el informe técnico fitosanitario correspondiente. Los propietarios y legítimos poseedores de terrenos forestales o temporalmente forestales y los titulares de los aprovechamientos, están obligados a ejecutar los trabajos de sanidad forestal, conforme a las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales y de avisos de plantaciones forestales comerciales; los responsables de la administración de las Áreas Naturales Protegidas lo harán conforme a los lineamientos que emita la Secretaría o a los programas de manejo forestal.”

A continuación, se presenta la siguiente figura en la cual se describe el protocolo de actuación para el manejo y control de plagas en el estado.

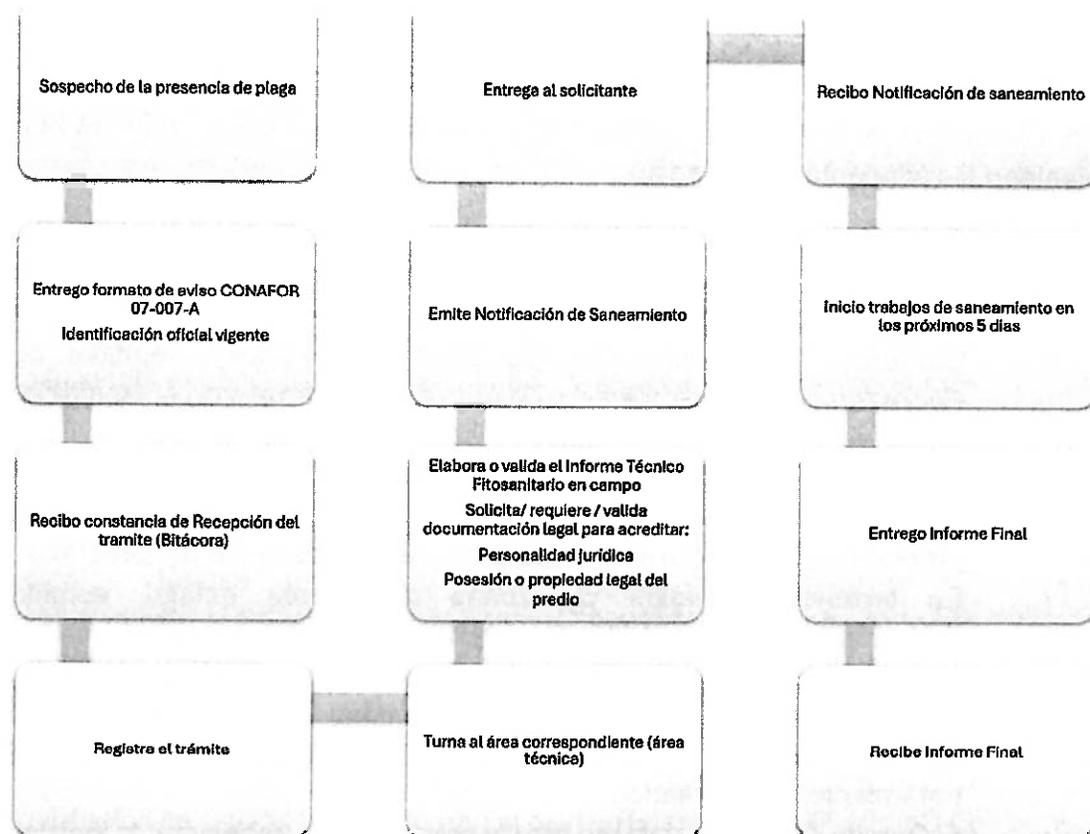


Ilustración 38. Protocolo de actuación para el manejo y control de plagas en BCS

V.1 Esquemas de capacitación en materia de sanidad forestal.

Los cursos de capacitación se realizarán inmediatamente al firmar el convenio de concertación del proyecto.

Las capacitaciones se realizarán en forma presencial y serán conformadas en 2 fases:

Teórica: Se realizará mediante presentación, se establecerán objetivos y metas a cumplir.

Se desarrollará cada uno de los temas de manera gráfica. Se establecerán dinámicas grupales y mesas de trabajo.

Practica: de acuerdo con los conocimientos adquiridos en la fase teórica, se ejecutarán actividades prácticas con el fin de realizar los trabajos acordes a lo establecido.

VI. PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ 2025

Para solucionar el estado fitosanitario forestal del Estado de Baja California Sur, se plantean las siguientes estrategias:

- Controlar el crecimiento de insectos barrenadores (*Schypophorus acupunctus*) que causan daños a largo plazo a los cardones gigantes (*Pachycereus pringlei*).
- Controlar la dispersión de las plantas parásitas y epífitas como *Phoradendron*, *Cryptostegia* y *Tillandsias spp* a través de la identificación de zonas infestadas y la aplicación de medidas fitosanitarias.
- Impulsar la cultura forestal en las zonas afectadas con plagas y/o enfermedades a través de la impartición de talleres de capacitación a propietarios de los terrenos forestales y/o preferentemente forestales.
- En terrenos federales y/o zonas de interés estatal, establecer coordinación con SEMARNAT y autoridades locales para ejercer actos de autoridad con organizaciones no gubernamentales (Comités Estatales de Sanidad Vegetal, Junta Local de Sanidad Vegetal, PRONATURA, asociaciones de productores forestales, entre otros), para la aplicación de tratamientos fitosanitarios.
- El Comité Técnico Estatal se hizo la propuesta de trabajar en la legislación forestal, ya que no se tiene regulada la movilización (tanto interna como introducida) de plantas forestales que pueden ser hospederos de plagas, por lo que se propuso trabajar en una regulación estatal y federal.
- Establecer una red de trampeo para la evaluación y la incidencia de plagas y/o enfermedades.
- Realizar el monitoreo en el área forestal aledaña a la zona urbana del municipio de Los Cabos, para evitar que sean susceptibles de convertirse

VI.1 Metas de trabajo

Tabla 9 Metas de trabajo

ESTADO	AÑO	METAS DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO HAS	REALIZADO	TRATAMIENTO FITOSANITARIO HAS	REALIZADO	BRIGADAS DE SANIDAD REGLAS DE OPERACION	BRIGADAS DE SANIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	REALIZADO
Baja California Sur	2025	12,000	100%	1,800	100	0	0	0%

VI.2 Acciones a desarrollar (Descripción detallada de actividades, ubicación de las mismas, responsables).

La CONAFOR a través de la PDF en Baja California Sur para el ejercicio 2025, tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Monitoreos terrestres
- Seguimiento a tratamientos fitosanitarios de las reglas de operación 2025 Componente V.
- Capacitaciones en materia de Sanidad Forestal
- Seguimiento al Comité Técnico de Sanidad Forestal
- Seguimiento a Notificaciones de Saneamiento Forestal

VI.3 Cronograma de actividades

A continuación, se presenta el cronograma de actividades que detalla las acciones a llevar a cabo por parte de la PDF en Baja California Sur durante el año 2025.

Tabla 10 Cronograma de actividades

Cronograma de Actividades												
Actividad	Meses											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Recorridos terrestres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Recepción de solicitudes de tratamientos fitosanitarios			X	X	X	X	X	X	X	X		
3 Seguimiento a Aviso sobre la detección de plagas y/o enfermedades	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4 Seguimiento a tratamientos fitosanitarios				X	X	X	X	X	X	X	X	X
5 Recepción de solicitudes de brigadas de saneamiento forestal			X	X								
7 Capacitaciones						X	X	X				

